

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVII. Núm 10.965.—Burgos • Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 23 de Marzo de 1927

Consejo de ministros

Manifestaciones del marqués de Estella

Madrid 22.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. A la entrada, todos ellos se detuvieron breves momentos a conversar con los periodistas congratulándose de que la herida del jefe del Gobierno haya carecido de importancia y se encuentre en período de franca mejoría.

A las diez de la noche terminó el Consejo, y cuando se facilitaba la referencia oficiosa a los periodistas, recibieron éstos recado del marqués de Estella, que los esperaba en la puerta del jardín.

Los periodistas se trasladaron al sitio indicado, encontrando al marqués de Estella preparado para marchar a su domicilio, donde ha cenado con su familia. Es la primera vez que sale después del accidente. Su aspecto es normal, aunque ligeramente más pálido. Cubre la cabeza con una venda que le protege el ojo derecho.

Cuando recibió a los informadores les explicó el accidente en la forma conocida.

—Me encuentro muy bien—añadió.—El ojo está algo congestionado; pero no me molesta. Veo con los ojos y no he tenido fiebre ni un solo momento. Mañana por la mañana de once a doce, iré a Palacio. El Rey me ha hablado por teléfono, y he podido apreciar que está muy bien. Ha firmado muchos decretos de Hacienda y Gobernación.

Un periodista dijo: —Hemos visto la nota del Consejo, y parece que lo más interesante es lo que las comunicaciones radiotelegráficas con la Argentina.

—Sí—contestó el presidente.—Ya se le ha comunicado al embajador de la Argentina. También hemos examinado la situación en China, que es difícil, por no poderse calcular la actitud de los cantoneses en relación con las Concesiones extranjeras. Cree que las respetarán, y los mismos jefes cantoneses tratarán de imponerse si ocurre algún desmán, cosa inevitable. Nuestro destacamento, que ya ha desembarcado, se encuentra sin novedad. El único accidente es el ocurrido al Padre Boda, que sufre una herida levisísima causada por las turbas en una de las Concesiones de las afueras de Shanghai. La situación allí es difícil por la cohesión con Rusia y las diversas variedades que presenta el conflicto.

Agradeció a la Prensa el interés que había expresado por su estado en el curso de la dolencia, y se despidió para marchar a su casa y cenar con sus hijos.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo con la referencia del Consejo dice así:

«Presidencia y Estado.—Modificación del Convenio entre España y Noruega, a propuesta de este Gobierno, iniciación de las negociaciones comerciales con Dinamarca, aprobándose las bases que servirán de norma para llevarlas a cabo. Convenio de reconocimiento mu-

tu de validez de títulos académicos entre España y Panamá.

Se aprobaron las normas para la concesión del servicio radiotelegráfico entre España y la Argentina.

El presidente dió cuenta al Consejo del viaje del Rey de Suecia, que se verificará del 18 al 20 de Abril próximo, teniendo en cuenta el estado de nuestro Monarca.

El presidente informó de la situación en China, según noticias enviadas por el comandante del «Blas de Lezo», acerca de la situación en Shanghai y del desembarco de las fuerzas de dicho crucero.

De Hacienda.—Expediente relativo a subasta de servicios de transportes e impresos de cédulas personales, recibos de contribución, impuestos y documentos de Aduanas. Se aprobaron algunos otros de trámite.

De Fomento.—Expediente proponiendo la aceptación de la oferta hecha al Estado por la Sociedad Española de Petróleo de las 25 hectáreas que rodean los sondeos de Lera (Burgos), como compensación a las obras de reparación de averías originadas. Expediente de adquisición, mediante concurso, de dos locomotoras con tender con destino a los servicios de tracción y maniobras del puerto de Sevilla. Expediente proponiendo que se abra concurso para premiar los trabajos sobre las industrias minera y metalúrgica, cuyos temas serán: «estudio de los minerales piratados llamados complejos a base de sulfuro de plomo y cinc existentes en España», y «estudio general de la electrometalurgia del cinc».

Ampliación

La nota característica de las modificaciones de los convenios entre España, Noruega y Dinamarca se refiere a la colocación de nuestros vinos.

Respecto de la validez de títulos académicos, expuso los antecedentes señor Callejo, quien, por iniciativa suya, en el mes de Octubre último el ministro de Estado activó las gestiones con diversas naciones extranjeras, especialmente con las Repúblicas hispanoamericanas para el reconocimiento mutuo de la validez de títulos académicos, sobre bases de negociación aprobadas. En virtud de dichas gestiones se ha logrado el intercambio entre España y Panamá.

Aunque faltan detalles acerca de la concesión a la Compañía Radiotelegráfica Argentina de las comunicaciones entre España y la República del Plata, sabemos que las más importantes se refieren a la entrega al Gobierno español de 20 céntimos de franco oro por cada palabra transmitida o recibida que sobrepase el servicio de la línea con Buenos Aires, y 16 céntimos por cada palabra transmitida o recibida en Buenos Aires. Antes de fin de año comenzará el servicio, y dentro de veinte reverterá al Estado español.

Con objeto de dar carácter oficial al viaje del Rey de Suecia, se ha demorado la fecha de la estancia oficial en España, aunque permanezca más días. La estancia oficial coincidirá con el

El viernes, debut de

Conchita Ulia
COLISEO CASTILLA

regreso de Andalucía de nuestro Soberano.

El presidente dió cuenta de la situación en China, y el ministro de Marina leyó los despachos enviados por el comandante del «Blas de Lezo», que informa de los asaltos efectuados por las turbas en algunos conventos de misioneros europeos, entre ellos uno de jesuitas, causando destrozos en los edificios, sin que se registrasen agresiones personales.

El Consejo invirtió largo rato en el examen de las modificaciones de los estatutos de las clases pasivas del Magisterio y de los impuestos generales del Estado.

Los ministros de la Guerra y Estado expusieron la situación en África y el carácter de algunos movimientos realizados, finalidad de los mismos y beneficios obtenidos.

También se dió cuenta de algunos encuentros librados en Beni Zerual, de la región francesa.—Mercheta.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para la proyección de Viernes Santo y pago del nuevo Paso de El Prendimiento:

	PESETAS
Suma anterior.	599,50
Recaudado a domicilio	
Don Tomás López Maía.	10
Don Miguel Camarero.	5
Don Anastasio Marín, director del Penar.	5
Don Toribio Landia y señora.	15
Don Matías Ruiz (El Rhin).	4
Don Toribio Gómez.	5
Don Andrés Mateo.	2
Señores Amézaga y Cano.	5
Comunidad de Reverendas Salesas.	5
Donante.	5
M. I. Sr. D. Pedro Mendigueren, vicario general del Arzobispado.	15
Doña Leonarda Villangómez.	2
Doña Sabina Tapia.	2
Don Mario del Campo.	2
Don Vicente de Vidania.	2
Don José Díez Carbajo, beneficiado.	3,50
Doña Angela y doña Josefa del Río.	2
Don José García Díaz.	2
Don Vicente González.	2
Señores Hijos de Pío Fernández.	10
Señorita María de los Angeles Marrón.	2
Ilma. Sra. Doña Sabina Marrón.	5
Don Crisanto Herrera.	5
Don Isidoro Ureta.	2
Don Miguel Acinas.	2
Don José Iglesias.	2
Doña Concepción Quintana.	3
Señores Cea y Herrero.	3
Don Andrés Benito.	5
Señores Alejo Madrazo y Herrero.	5
Don José Ruiz y señora.	3
Señora viuda de San Pelayo.	5
Suma.	750

Escuela Normal de Maestras de Burgos

Examen de ingreso

Para seguir los estudios de maestra de 1.ª enseñanza, es preciso la aprobación del examen de ingreso, que tendrá lugar en la convocatoria próxima, quedando dispensadas de este requisito, las poseedoras de algún título académico, que justificarán por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de tener 14 años cumplidos.

Para solicitar dicho examen, se hace preciso acompañar a la instancia, dirigida a la señora directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, certificación de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva ni defecto físico.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de 10 a 12, durante los días no feriados del mes de Abril.

Las interesadas usarán en todos los documentos, que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza conforme a la partida de nacimiento.

Enseñanza no oficial

Las aspirantes a dar validez académica en la próxima convocatoria a los estudios del Magisterio de primera enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la secretaria de la Normal, durante los días festivos del mes de Abril, de 10 a 12, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de estar vacunada y no padecer enferme-

Coliseo Castilla

Mañana jueves, 24 de Marzo, a las siete de la tarde y diez noche, estreno de la segunda y última jornada de la preciosa película española

Luis Candelas

El bandido de Madrid

Magistralmente interpretada por Mg. nolo San Germán, el actor predilecto del público femenino.

El viernes, estreno de la graciosísima película interpretada por el rey del humorismo, Buster Keaton, titulada

El Navegante

Y debut de la deliciosa canzoneta, el canto de los publicos.

Conchita Ulia

El sábado, estreno de la película cumbre, que lleva por título

EL TORRENTE

Basada en la popular novela de Blasco Ibáñez (Entre Narajales), y de ambiente español, filmada en Valencia.

dad contagiosa y certificación académica oficial de estudios, las que procedan de otros Establecimientos.

En las instancias correspondientes, han de hacer constar los nombres de las asignaturas objeto del examen que solicitan.

Las alumnas que pidan examen de 3.º o 4.º curso, unirán a la instancia y demás documentos, la certificación de haber verificado las prácticas de enseñanza, en una Escuela nacional, así como también la Memoria sobre las observaciones hechas en ella.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas, que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito, las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula y examen se abonarán a la vez de entregar los documentos, que harán personalmente, o por medio de representantes al efecto.

Las aspirantes al Magisterio de primera enseñanza, que padezcan de algún defecto físico, deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza, el oportuno expediente de dispensa.

En el tablón de anuncios del Establecimiento, se insertarán las fechas y asignaturas en que han de verificarse los exámenes.

El número de hoy consta de seis páginas

Crónica militar

RECOMPENSAS

Se concede la medalla militar de Marruecos, con el pasador Larache a los tenientes de Intendencia don Antonio Quiñones Robles y don José López Sana de la sexta Comandancia.

Se concede la cruz de plata del Mérito militar rojo, con pensión mensual de 1250 pesetas, por cinco años, al cabo Edmundo Cascajo Pardo, del sexto regimiento de Intendencia.

Especialistas

en oftalmología, oftalmología, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (-) Teléfono 165
Paseo de Alameda 2.—(Clínica)

J. ANDUJAR SOLANA
MEDICO MILITAR
Consulta de enfermedades de los niños de tres a seis de la tarde.
Paseo 1.—Teléfono 639.

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espión, 44.
Consulta de diez a dos.

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Paseo de la Victoria, 18. Clínica. (Frontera)

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de Riba, se ha seguido contra Victoriano Andrés Simón, condenado como autor de un delito de homicidio, con la concurrencia de las circunstancias de ser menor de 18 años y haber mediado provocación por parte del ofendido, a la pena de siete años de prisión mayor accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que abone en concepto de indemnización a los herederos del interfecto Agapito Simón Cabrero la suma de 10.000 pesetas.

En el juicio declarativo de menor cuantía seguido en el juzgado de Laguna, entre partes de la causa, como demandante don Ramón Arralde y López de Urquía y de la otra como demandados, doña Felisa López de Urquía y Pérez de Urquía, viuda de don José Muñoz, y don Honorio Muñoz y López de Urquía, sobre pago de 2.500 pesetas, importe de honorarios correspondientes a servicios médicos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, estimando la excepción alegada y se abstuvo a los demandados de la reclamación producida por don Ramón, sin hacer expresa declaración de costas en ninguna de ambas instancias.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pliego procedente del juzgado de Calahorra, seguido entre la Sociedad «Herrería, Riva y Compañía» y el Banco Hispano Americano, sobre tercería de dominio, ponente, señor De Juana; defensores, Lices, Cadrillanos y Armijo; procuradores, Fuente y Aparicio; secretaria, Sr. Elic. Tornos.

El viernes, debut de

Conchita Ulia
COLISEO CASTILLA

Avisos y convocatorias

Burgos Industrial (S. A.)
Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, de conformidad con sus estatutos, para el día 31 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el local del Consejo de Fomento, dando a conocer por escrito su propósito de asistencia los poseedores de acciones nominativas y depositadas en el domicilio de la presidencia los poseedores de acciones al portador, todo ello antes del día 30 del corriente mes.—El Consejo de Administración.

Clínica Dental Arnáiz

JESÚS ARNAIZ PRIETO
ODONTÓLOGO

Consulta: de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22. 1.º — Teléfono 753

Salchichero de Manuel Sánchez
Ya se venden las mejores salchichas blancas y tocinadas, a carbón fresco de cerdo.
Gran surtido en jamón añejo, chorizo para crudo y cocido, salchichón, lomo embutido, chorizo Pamploña, queso estacón y los riquísimos chicharones.
San Lorenzo, 35 — Teléfono 178

LA SEÑORA
D.ª EPIFANIA DE LA IGLESIA DEL RIO,
falleció en Tubilla del Agua el día 16 del actual,
después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, don Moisés Bañuelos Terán; su padre, don Bonifacio de la Iglesia; hijos, Elías, Santiago, Pedro, Adela, Francisca y Carmen; hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ai participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, suplican se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

Tubilla del Agua 20 de Marzo de 1927.

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas galvánicas, farádicas de Watelle
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonadores Oudin
Distorsión
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de nitrógeno y yodato
Cables radio-eléctricos bajo la dirección del médico

B. OIL BAÑOS
Alonso Martínez, 6, planta baja
(Medicina general, de 12 a 1 y 1/2)
Consultas de Electricidad médica, de 2 a 4

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
REYES DE GRADO, ortopéutico
General Santocildes, 18. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a seis

CESAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a dos
ALMIRANTE PONZAS, 11. 1.º

Optico especialista
J. Mata Villanueva
ESPOLON-BURGOS
Oftalmología a la medida
Gemelos de teatro de gran luminosidad desde diez pesetas

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
— DE —
L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz núm. 14 duplicado
Horas de consulta: de once a doce y de tres a seis

Consulta de enfermedades de los niños
CELSO SICILIA
MEDICO MILITAR
Examen interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 8. 3.º Izquierda

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de tres a seis
Calle de los pozos
Duque de la Victoria número 19
(entre plaza del Arzobispo)

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sección del Centro Residencia
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamiento sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Espectáculos en trabajos de oro / Últimas adelantos / Composturas en hora

Consulta particular y con hora fija de 9 a 6.º general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

E. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a tres
Huerto del Rey, 22. 1.º

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tel. 272.

LA SEÑORA
D.ª JULIA FERNANDEZ Y DIAZ-OLIBOS,
ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Sus hermanos políticos, D.ª Eufemia Loma, viuda de Fernández, y Excmo. Sr. D. Víctor Ebro; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana jueves, a las once de la mañana, y el funeral, el sábado 26 a la misma hora, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 23 de Marzo de 1927.
Casa mortuoria: Merced, 36.
El duelo se despiden en las Salesas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS,

Nuestro querido amigo y colaborador don Eloy García Concellón, que tiene ya casi terminado su estudio histórico y crítico acerca del «Consejo de Burgos», ha concebido ahora la idea de reimpresión las célebres Ordenanzas de Carlos V, tan citadas por los tratadistas de derecho mercantil, y que hoy es imposible conocer y estudiar, porque son rarísimos los ejemplares que existen.

Según noticias oficiales recibidas en la Capitanía general de Burgos de la de Cuba, por cable, las heridas que recibió el primer teniente del batallón de San Marcial, don Francisco Cánovas, sobre el campo de batalla, son de gravedad, pues tiene atravesados los pulmones.

Dichas noticias acusan alguna mejoría, no habiéndose presentado la fiebre.

Con la ópera «Carmen» ha debutado en Valladolid una notable compañía, de la que forma parte el barítono burgalés Luis García Prieto.

Ha fallecido en Pradolenguero, a la edad de 85 años, don Vicente Zaldivar, padre de don Bruno Zaldivar, banquero de Madrid.

En las maniobras militares que han de celebrarse el próximo Mayo en la llanada de Vitoria, dicese que tomarán parte los regimientos de Caballería de Arlabán, Numancia y Talavera, los cuerpos de Artillería de granadilla en Vitoria, Burgos, Pamplona y San Sebastián, y la mayoría de las fuerzas de Infantería de este distrito.

Ha terminado sus estudios en la Academia de Caballería, siendo promovido a segundo teniente, el joven alumno burgalés don José Ortega Moliner.

Mañana hace un año que un horrible incendio, que se declaró por la noche, destruyó varias casas de la calle de la Calera, entre ellas la de los señores Calleja y Núñez.

Se ha declarado con derecho a la pensión vitalicia de 2.125 pesetas anuales, a doña Cándida Barroso y Capilla, viuda de don José de Viedma y Benedicto, magistrado que fue de esta Audiencia.

Se da como segura la siguiente combinación para las corridas de ferias:

Día 29 de Junio.—Guerrita y Bomba, con ganado de Ibarra.

Día 30.—Guerrita y Algabeño, con toros de don Vicente Martínez.

Día 1.º de Julio.—Bomba y Algabeño, con ganado de don Jorge Díaz.

Sit embargo, todavía no se ha acordado el definitivo, por no estar aprobado el presupuesto adicional, para cuyo asunto se halla convocada la Junta de asociados, que se reunirá mañana.

El tiempo se ha vuelto lluvioso, habiendo descargado esta mañana una tormentada.

Esta tarde estuvo algo más despejado.

En la calle de Laim Calvo, 49 y 51, se ha abierto el «Salón Sabatés», para exposición y subasta de cuadros al óleo.

Ecos de sociedad

A los 82 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Julia Fernández y Díaz-Oyuelos.

su hermano político, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Víctor Ebro, y demás distinguida familia, hacemos presente la expresión de muy sentido pésame.

En Tubilla del Agua ha fallecido la señora doña Epifania de la Iglesia del Río.

A su desconsolado esposo, don Moisés Bañuelos Terán y demás apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete y a las diez, SHIRLEY MASSON

la artista mimada por el público, en una producción que dejará recuerdo.

Los cuatro rivales

Otros estrenos cómicos. En la presente semana: Noche de alboradas

Soberbia película española, interpretada por Anita Giger. Maravillosas vistas de la costa levantina.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior', 'Día 23', and 'Nuevo', listing various market items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Información de Madrid

Resultado de un concurso

Como resultado del concurso abierto, la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, ha designado para la provincia de Burgos a los siguientes:

Cartero de Barenilla del Rivero, desierto. Idem de Puebla de Arganzón, soldado José Martín Rodríguez.

Idem de Torrelara, soldado Gerardo García Muñoz. Idem de Treviño, soldado Melitón Sáez Maturano.

Idem de Valdeajos, cabo Domerciano Hidalgo González. Peatón de Lerma a Ruyales del Agua, soldado Felipe del Cura.

Idem de San Martín de Rubiales a Valdezate, cabo Félix Zapatero Sacristán. Idem de Lerma a Nebreda, sargento Secundino Arranz.

Idem de Ungo-Nava a Río de Mena, soldado Manuel García Malagón. Peones camineros, sargento Mariano Espejo Blanco, cabo Rufino Díez Fernández, cabo Eusebio Fraile, cabo Juan Morillo, soldado, herido en campaña, Francisco Quer Villaverde, soldados Esteban Rubio Martínez y Juan Rodríguez.

Celador de policía urbana, sargento licenciado Jesús Pérez González. Ayuntamiento de Adrada de Haza, guarda jurado, soldado Fabián Crespo. Ayuntamiento de Aranda de Duero, jefe de policía y seguridad municipal, sargento en activo, José Forcada Fernández.

Ayuntamiento de Belorado, vigilante nocturno, cabo, natural de la localidad, Cándido Moral. Ayuntamiento de Castrillo Matajuegos, guarda municipal jurado, cabo Eliseo Cuartero Berdejo.

Ayuntamiento de Lerma, dependientes de Arbitrios, soldados Saturnino Belsué Fernández y Cristóbal Sendino Francés. Auxiliar de sepulturero, soldado Antonio de Lucas Valverde.

Juzgado municipal de Tóroles de Esgueva, alguacil, soldado Gerardo Hebrero Velasco. Valle de Mena, guarda de policía rural, cabo Pedro José Ramírez Arroyo.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don José Gómez García y don Carlos León, al inspector médico de segunda don Nicolás Fernández y al contralmirante don Benigno Expósito Peña.

Concediendo el pase a la reserva, a petición propia, al inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos don Ladislao Nieto Camino. Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Joaquín Casaldueño, pase a la segunda, por edad.

Autorizando los gastos para la ejecución de obras en el proyectado cuartel de infantería de Bilbao. Confiando a los coronel de caballería don Santiago Esteban y don Mariano Araceli, el mando de los regimientos cazadores de Calatrava y Talavera, respectivamente.

Idem al coronel de artillería don Fernando Pérez Ayala, el mando del tercer regimiento ligero. Concediendo la cruz de María Cristina a un capitán y dos tenientes. Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de infantería don Gonzalo Pérez y Pérez.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria a un jefe y quince oficiales.

El Príncipe de Gales a España

Según noticias de Londres, el Príncipe de Gales vendrá a España, de riguroso incógnito, en los días de la Semana Mayor.

Directamente irá a Sevilla, en cuya ciudad pasará una corta temporada, coincidiendo con las fiestas de la Feria.

De Gobernación

El general Martínez Amido recibió a los gobernadores civiles de Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, Castellón y Gerona.

Despachó con los directores generales de su departamento.

Mañana, estreno de la 2.ª jornada de Luis Candelas

El bandido de Madrid En el COLISEO CASTILLA.

Acto conmovedor

En el Supremo de Guerra y Marina se ha verificado el conmovedor acto de entregar las insignias de la cruz laureada de San Fernando al padre del capitán don Félix Angosto, muerto en Yebel Caba en 1924.

Concurrieron numerosos jefes y oficiales del Tercio y de distintas armas, el general Franco y el coronel Millán Astray.

Las insignias han sido regaladas por suscripción y entregadas por el coronel jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Pronunció un elocuente discurso el coronel Millán Astray y luego el general Franco ensalzó la figura de Angosto.

Millán Astray pidió permiso para dar los tres vivas reglamentarios de la Legión, que le fué concedido.

El estado del presidente

A pesar de continuar mejorando el marqués de Estella, continúan desfilando por Guerra numerosas personas. Hoy le visitó el doctor Quintana, encontrando bien la herida.

El presidente le expuso sus deseos de ir a despachar con el Rey, pero el médico se lo prohibió, pues una imprudencia pudiera perjudicarlo.

Despachó el jefe del Gobierno con el secretario general de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

De Provincias

Unos salvajes intentan hacer descarrilar un tren

San Sebastián.—Por verdadero milagro no ocurrió ayer un grave accidente ferroviario en la línea del ferrocarril del Urola.

El tren número 15, que tiene su salida de la estación de Azeitia a las 19,22, estuvo a punto de descarrilar, a consecuencia de que unos criminales habían colocado una viga en la caja de la vía, con objeto de que descarrilara el convoy.

En la pendiente que existe a unos 1.500 metros de Villarreal y a la salida del túnel número 1, el conductor José Urcola observó que la vía se hallaba obstruida.

Cerciorado del peligro que corría, frenó el convoy, pero no pudo evitar que la máquina sufriera un tremendo encorronazo, por no haber advertido el peligro a tiempo suficiente para detener el tren.

La alarma cundió entre los viajeros, que, en su mayoría, descendieron de los coches, viendo con sorpresa que una enorme viga de metro y medio de larga, atravesaba la vía.

Afortunadamente, ningún viajero sufrió lesión alguna. Inmediatamente se procedió a dejar expedita la vía, prosiguiendo el tren su viaje interrumpido con dirección a Azeitia, donde el jefe de tren y el maquinista pusieron efecto en conocimiento de las autoridades, que comenzaron a instruir diligencias.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Le contestó el almirante inglés, quien agradeció las atenciones y expresó su simpatía por el Rey de España, elogió a la Soberana, princesa de este brigánica, y brindó por la salud de don Alfonso y por la prosperidad de Valencia.

España y Francia en Marruecos

Una proclama de Primo de Rivera Tetuán.—Se han recibido para publicarse en la «Revista Ilustrada», unas cuartillas redactadas en árabe, que dicen lo siguiente: «Por la guerra, por la paz, aunque que es preferible por la paz, España va sembrando la civilización en la tierra mogrebina, conforme lo hizo en el continente americano. Hoy le pagan los esfuerzos realizados en moneda de amor y agradecimiento.

España espera que el pueblo musulmán le hará justicia en el porvenir, ya que dedicó sus recursos y la sangre de sus hijos a la obra de unir las civilizaciones por lazos de cultura, trabajo y tolerancia, ingresando en Marruecos el comercio de los pueblos civilizados.

Una vez más, la Humanidad deberá a España uno de sus grandes progresos.»

Marino inglés agresivo

Melilla.—El capitán del vapor inglés «Fred Cleves», surto en esta bahía después de pasar la noche en la ciudad, pretendió trasladarse a bordo en un bote de los que prestan servicio en el puerto.

El contramaestre que se hallaba de guardia en el muelle le hizo saber, por conducto de un marino, que no podía accederse a sus deseos, por hallarse el puerto cerrado a causa del temporal.

El capitán británico abofetó repetidas veces al marino. Acudieron otros de la Comandancia de Marina, llevándolo a presencia del juez de Marina, don Román Vicente, al cual trató de agredir también, impidiéndolo las personas que se hallaban presentes.

El capitán británico ingresó en la Cárcel, a disposición de las autoridades de Marina.

El conflicto chino

Agresión al crucero «Inventible» Shanghai.—El crucero británico «Inventible» ha recibido varios disparos hechos por chinos.

Paris.—El «Paris Times» publicó un despacho de Londres dando detalles del ataque de que ha sido objeto en las cercanías de Shanghai el crucero británico «Inventible».

Este se halla fondeado en Whangoo, a una milla, aproximadamente, de Shanghai, y fue brotado desde la costa por un importante grupo de chinos. Contesió el crucero a la agresión con fuego de ametralladoras y cañones de pequeño calibre, entablándose entonces un tiroteo bastante violento; pero los agresores ofrecían muy poco blanco, por hallarse parapetados en los peñascos, que abundan en aquella parte de la costa.

Intensificado el fuego del buque inglés, los chinos tuvieron que darse a la fuga.

Se extiende la huelga en Shanghai

Londres.—Dicen de Shanghai que se han registrado desórdenes populares en la ciudad china.

Los obreros y fugitivos del Norte luchan en las calles.

Unos doscientos mil obreros han abandonado el trabajo. Sin embargo, los servicios municipales y de policía se realizan con normalidad en la concesión internacional.

Shanghai.—El número de huelguistas asciende, aproximadamente, a 150.000. Se han registrado manifestaciones de entusiasmo entre ellos a la entrada en la ciudad de los nacionalistas.

Los empleados chinos del Banco Extranjero.

Mañana, estreno de la 2.ª jornada de Luis Candelas

El bandido de Madrid

En el COLISEO CASTILLA.

ULTIMA HORA

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo carácter oficial al Congreso farmacéutico ibero-americano que se celebrará en Sevilla en Noviembre de 1928.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Destinos en el Cuerpo Jurídico militar.

—Circular organizando los cursos de automovilismo.

El Rey, mejorora

El Monarca continúa mejorando, alimentándose con bastante apetito. Hoy ha estado levantado durante tres horas.

Más firma

Además de los decretos, adelantados, el Rey ha firmado los siguientes: Hacienda.—Excepcionalmente y permanentemente de la contribución rústica los terrenos donde va a construirse el pabellón para leprosos en San Francisco de Borja (Alcañete).

—Restableciendo el visado consular para los buques de carga que vayan al Norte de Africa.

—Modificando el caso segundo del artículo 204 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Combinación de personal en este Cuerpo.

Trabajo.—Modificando el decreto de 29 de Junio de 1925, en el sentido de que se amplíe a 50 años como máximo el plazo para amortizar las cédulas inmobiliarias para la construcción de casas.

—Movimiento de personal.

La Conferencia del Libro

A las cinco de la tarde en el Senado, ha comenzado la tercera sesión de la Conferencia Nacional del Libro, concurriendo numerosos asambleístas.

En la presidencia se hallaban el director general de Comercio, don Ricardo León, don Leopoldo Calvo Sotelo, los señores González Oliveros, Carvajal y otros.

Se puso a discusión la protección y exportación del libro y quedaron aprobadas las conclusiones.

Autoridades inglesas a punto de ser ejecutadas

Shanghai.—Cuando se dirigían a parlamentar con los cantoneses las autoridades inglesas, la multitud cercó el automóvil, no dejándole seguir adelante.

Llegaron incluso los verdugos para ejecutar a las citadas autoridades, pero los soldados cantoneses se hicieron dueños de la situación, evitando que se cometiera tan monstruoso desatino.

La exportación de patata

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido a una comisión de exportadores de patata temprana, que fueron a agradecerle al señor Milans del Bosch las gestiones que ha realizado en el sentido.

Le dijeron que tienen preparadas grandes partidas, para exportarlas tan pronto como se reciban las órdenes necesarias.

Una sirvienta abrasada

Zamora.—La doméstica Marta García, de 23 años, se hallaba en la cocina y tuvo la desgracia de que se le cayera sobre la lumbre el contenido de una lata de petróleo.

Las llamas hicieron presa en las ropas de aquella, que resultó con gravísimas quemaduras.

Este número, como de costumbre, no ha sido visado por la censura

«Cuotas»

Sombreros y boinas de reglamento, en todos los tamaños

SOMBREROS - BOINAS - GORRAS ULTIMAS NOVEDADES Sombrerería CASA SAIZ Teléfono 224

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA.—TRANSPORTES. Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en las mejores condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos LA BOMBILLA. Teléfono 540

La ciudad China presenta espantoso aspecto

Shanghai.—La mayoría de los soldados nortistas que habían conseguido penetrar en la concesión internacional han sido desarmados y echados fuera de la misma.

Un grupo de soldados de Chantun se ha adueñado de una parte del barrio chino, dedicándose al saqueo y originándose entre ellos reyertas por disputarse el botín.

Personas que han huído de dicho barrio dicen que este presenta espantoso aspecto. Muchas mujeres que se habían negado a abandonar sus casas han sido objeto de toda clase de atropellos por parte de la soldadesca.

Algunos soldados que se decían nortistas se lanzaron en la parte NO. de la concesión internacional, metiendo un tirote, al que contestaron las fuerzas japonesas encargadas de custodiar aquella parte. Entre Shanghai y la región NE. de esta ciudad continúan creciendo fuerzas nortistas.

Son rechazados los ataques a la concesión inglesa

Londres.—Dicen de Shanghai que los soldados ingleses han matado a quince soldados del ejército de Changtung, que intentaban penetrar en la concesión internacional, y rechazando a unos 700 soldados, también del ejército de Changtung que poco después intentaron penetrar, a su vez, en la concesión.

Del Extranjero

Extraños fenómenos en el Vesubio

Nápoles.—La erupción del Vesubio está adquiriendo características extrañas. Durante la noche, a cada minuto, el cono central de la boca despidió llamas de una claridad tan viva, que iluminan el paisaje, como si fuese de día. Estas llamas producen unos resplandores en el horizonte como si se tratase del arco iris. A la vez se producen formidables explosiones, que tienen alarmadas a las poblaciones próximas hasta el punto de que muchos de sus moradores han huido al campo.

Asalto y saqueo de un tren expreso

Méjico.—Doscientos rebeldes mejicanos atacaron en la línea de Laredo a Guayamato un tren expreso custodiado por cincuenta soldados, que fueron reducidos a la impotencia. Los bandidos saquearon el tren y robaron a los viajeros sus alhajas y cuantos objetos de valor llevaban.

Varios viajeros y empleados ferroviarios, así como cierto número de rebeldes, resultaron muertos.

Por una explosión de gas se hundieron dos casas

Buenos Aires.—En el barrio de Floresta se produjo una violenta explosión de gas, que ocasionó el derrumbamiento de dos casas. Resultaron cuatro muertos y varios heridos.

Los aviadore portugueses del «Argus»

Lisboa.—(De nuestro redactor-corresponsal).—La avería sufrida por el hidroavión del comandante Sarmiento Beires en Recife (Pernambuco) es de bastante importancia, hasta el punto de que impedirá a los aviadore portugueses del «Argus» la realización de su propósito de dar la vuelta al mundo.

Se confía que las reparaciones que en Recife se efectúen permitan llegar al «Argus» a Buenos Aires.

Se ha iniciado una suscripción en el Brasil para regalar otro aparato a los aviadore portugueses con el mayor radio de acción que el «Argus», que les permita realizar su proyectado vuelo.

600 Casas destruidas por un incendio

Londres.—Dicen de Rangoon al «Exchange Telegraph» que un incendio ha destruido hoy unas 600 casas, en el barrio indígena de Ahloh. Las pérdidas materiales ascienden a varios millones de rupias.

Visite usted el IDEAL BAR

Pruebe usted CAFE EXPRES en esta casa y se convencerá de su inmejorable sabor y calidad.

Cerveza.—Vermouth.—Refrescos.—Licores y toda clase de aperitivos. SANTIAGO SANTIDRIAN

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Calle de LA CONCEPCION, 28 TELEFONO 255

Operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros desde su fundación

Table with columns for ANOS, IMPOSICIONES, REINTEGROS, and Intereses capitalizados. It shows financial data from 1909 to 1928.

Saldo de imprentas en 1.º de Enero de 1927, 6.019.177,78 pesetas

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, S. Juan 61, teléfono 272. LA SEÑORITA DOÑA MATILDE MENDOZA LABAD, ha fallecido en el día de hoy, a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. I. Q. E. P. D. Su aflijda hermana, doña María Mendoza, viuda de Pastor; sobrinos, doña Matilde y don Juan Pastor (ausente), primos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y se dignen asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la Iglesia de San Cosme y San Damián, el primero mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, y el segundo el sábado, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad quedarán sumamente agradecidos. Burgos 23 de Marzo de 1927. Casa mortuoria: Santa Clara, 4. El duelo se despide en las Siervas de Jesús. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

TEATROS

Cuartillas de Erios

PRINCIPAL

Magna temporada de cinematógrafo se prepara en nuestro primer Teatro «La Semana Emelka» la mejor producción alemana que en éxito triunfal recorre los mejores cinematógrafos, la cual comenzará el próximo viernes 25 con la original comedia «La Princesita Tru La La», siguiendo «Su Majestad el corazón», «El Séptimo chico», «Las mariposas de Maxim's», «Una mujer para veinticuatro horas», «La jaula del amor», «El secreto de una hora», «El Conde Luxemburgo», «Dioses, hombres y fieras» y «Los estudiantes de Hildemburg».

No es posible diez títulos mejores, las películas «ases» las admirará nuestro público, desde el próximo 25.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro inferno de L'Herlangas de Roa, don Melchor Merino Sáiz.

LA FILARMONICA

Del concierto que anoche se celebró en el Teatro Principal, salió el público satisfechísimo.

El programa, variado y sugestivo, con un éxito grande, por sus simpáticas y notables artistas Jelly d'Aranyi y Ethel Hobday.

En la primera parte, figuraba la preciosa «Sonata» para violín y piano, de César Franck.

Los cuatro tiempos son inspiradísimos, en cuya interpretación, la estupeficiente violinista Jelly d'Aranyi, se nos reveló como una formidable artista en plena posesión de los secretos del mecanismo y técnica del violín.

Todos los tiempos se aplaudieron con entusiasmo, y a final se tributó a ambas artistas una calurosa ovación.

La «Sonata», en sol menor, (Trigo del diablo), de Tartini, dió ocasión a la simpática violinista, para lucir sus excelentes facultades, obteniendo entusiastas aplausos, que compartió, muy justamente, su digna acompañante, la notabilísima pianista señorita Hobday.

En medio de una gran ovación tuvieron que presentarse ambas artistas en el palco, escénico a recibir el merecido homenaje que el público las tributaba.

Para violín solo, la señorita Jelly d'Aranyi ejecutó, primorosamente, tres «Caprichos» (números 6, 14, 23 y 24), del célebrísimo violinista Paganini.

La artista, con una naturalidad pasmosa, venció las enormes dificultades de ejecución que dichas obras contienen, obteniendo una ovación entusiasta, de la que la excelente violinista guardará gratísimo recuerdo.

Fuera de programa, la señorita Jelly d'Aranyi ejecutó, primorosamente, un precioso vals de Kreisler, que fue ruidosamente aplaudido.

La señorita Ethel Hobday, acompañando al piano, estuvo magistral.

Terminó el concierto con un sugestivo «Scherzando», de Marsik, que fue un portentoso de ejecución.

«Danza húngara», de Brahms, gustó extraordinariamente, siendo aplaudida, con gran calor, por la numerosa concurrencia que desde el primer momento manifestó su simpatía por ambas artistas.

En la «Tarantela», de Wieniawsky, la insignie violinista estuvo formidable.

Ante la clamorosa ovación que el público premiaba la sugestiva actuación musical de ambas artistas, estas, deferentísimas, ejecutaron la pintoresca «Ronda de brujas», de Bazzini.

En esta obra, erizada de dificultades, la notabilísima violinista realizó verdaderas diabluras de mecanismo, prodigando, con pasmosa facilidad, todo cuanto puede dar de sí el violín.

Al terminar el concierto, ambas artistas fueron aplaudidas con entusiasmo.

El teatro, brillantísimo.

JOSE N. QUESADA

Carrera ciclista.—Subida de la «Cuesta de los Cubos»

Como ya ayer anunciábamos, es un hecho para el domingo la celebración de esta bonita prueba ciclista, organizada por Unión Deportiva con la colaboración del Club Ciclista Burgalés.

Consistirá la mencionada prueba en coronar la «Cuesta de los Cubos» desde la plaza Castilla en grupos de dos ciclistas, por eliminatorias.

Para conocimiento del público y de aquéllos que deseen tomar parte, a continuación detallamos categorías y premios establecidos.

Dado el entusiasmo que en Burgos se advierte por este deporte, auguramos desde luego un éxito deportivo.

Categoría infantil (Solo hasta quince años)

Primer premio, diez pesetas.

Segundo, cinco.

Categoría neófitos

Primer premio, veintidós pesetas.

Segundo, diez.

Categoría corredores

Primer premio, veinticinco pesetas.

Segundo, quince.

Derechos de inscripción: Cincuenta céntimos infantiles y una peseta neófitos y corredores.

Hora de la carrera, a las diez de la mañana.

Los premios se entregarán inmediatamente de terminar la carrera.

Esta se hará por eliminatorias, en grupos de dos ciclistas.

Las inscripciones deberán hacerse hasta el sábado, a la una de la tarde, en el Fomento del Turismo.

¡Ciclistas, a inscribirse!

En el día de hoy ha fallecido el joven Julián S. dano Yagüez, cuyo entierro se verificará mañana 24, a las doce y tres cuartos, en la iglesia de San Gil.

Sus desconsolados padres don Romualdo, dependiente del almacén de D. Tiburcio Santamaría, y D. Gregorio; hermano D. Avelino y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del finado.

En las subastas celebradas esta mañana en la Dintación, han sido adjudicados los servicios de acopios de piedra para varias carreteras provinciales, en la forma siguiente:

A D. Máximo Bombín, de Torresandino, los de la de Roa a Burgos, sección de Villafuella, en la cantidad de 29.990 pesetas.

A D. Julián Marina, los de la de Aranda a Torresandino, en 9.998.

A D. Juan Izaguirre, de Salas de Burba, los de la de Peñahorada a Oña, en 4.500.

A D. Julio Marina, de Aranda, los de las de Oquillas a La Horra, en 2.885.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy, 11 kilogramos de zapateros, 45 de chicharros, 30 de angulas, 30 de sardinas y tres de cabras.

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas, a José Ruiz Oña, vecino de Berzosa de Bureba, a quien le fueron ocupados un puñal y otras armas blancas.

Ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado, Nicolsa Andrés, de 67 años, la cual, en una riña sostenida en Peñaranda de Duero, con otra vecina llamada Filomena Peñalba, la causó con un puñero una herida en la frente.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer, se suministraron 718 raciones. F. H. ha hecho un donativo de cinco pesetas.

La Alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por no tener luz en una zanja por la noche, dando lugar a meterse en ella un autocómion; 5 a otro, por descargar un carro de arena en la vía pública, interceptando el tránsito; 5 a otro, por pasar con el carro que conducía por unas aceras en la calle de Santa Clara; 5 a otro, por la misma falta; y 2 a tres chicos, por jugar al pincho y causar desperfectos en algunos árboles.

A partir del día 1.º de Abril darán comienzo en la Academia Politécnica Burgense, las clases de su Escuela Militar de preparación fuera de filas para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

Una perfecta organización en sus enseñanzas, un profesorado competente, permite a este Centro ofrecer a cuantos deseen ser sus alumnos, las mayores garantías para su instrucción preliminar, compatible con sus estudios, ocupaciones y trabajos peculiares.

Informes y matrículas: Merced, 30, Secretaría.

En la oficina de la guardia municipal se ha presentado un individuo llamado Victoriano López, dando cuenta de que en la noche de 21 al 22 del corriente, le sustrajeron de un corral propiedad de D. Maximino Rodrigo, sito en el paseo de los Píscos, núm. 1, siete gallinas.

El autor no ha sido habido.

Durante los días 24, 25 y 26 del actual, de diez a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, podrá visitarse la exposición de labores ejecutadas durante el curso de 1926 al 27, por las alumnas del colegio que dirigen las señoritas de Montes, San Juan, 36, 2.º.

Ayer tarde, a las siete, hallábase jugando varios muchachos en la calle de Santa Cruz, cuando pasó un autocómion cargado de madera.

Uno de los chicos llamado Nicanor Varas, de 14 años, intentó subirse al vehículo por la parte trasera, recibiendo un terrible golpe con uno de los tablones, al correrse estos sobre uno de los costados, por efecto de pasar sobre un bache.

Acompañado de otros muchachos, se personó en la Casa de Socorro, adonde

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS
San Pablo, 5.—Teléfono 401
(Junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, núm. 16 Teléfono 472.

NOTICIAS

En la oficina de la guardia municipal se ha presentado un individuo llamado Victoriano López, dando cuenta de que en la noche de 21 al 22 del corriente, le sustrajeron de un corral propiedad de D. Maximino Rodrigo, sito en el paseo de los Píscos, núm. 1, siete gallinas.

El autor no ha sido habido.

Durante los días 24, 25 y 26 del actual, de diez a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, podrá visitarse la exposición de labores ejecutadas durante el curso de 1926 al 27, por las alumnas del colegio que dirigen las señoritas de Montes, San Juan, 36, 2.º.

Ayer tarde, a las siete, hallábase jugando varios muchachos en la calle de Santa Cruz, cuando pasó un autocómion cargado de madera.

Uno de los chicos llamado Nicanor Varas, de 14 años, intentó subirse al vehículo por la parte trasera, recibiendo un terrible golpe con uno de los tablones, al correrse estos sobre uno de los costados, por efecto de pasar sobre un bache.

Acompañado de otros muchachos, se personó en la Casa de Socorro, adonde

acudieron asimismo el juez de Instrucción D. Manrique Mariscal de Gante y el oficial D. Damián Cantero, tomando declaración al herido.

En dicho centro benéfico fué curado de fuerte contusión en el torax y región abdominal, contusión y erosión en el brazo izquierdo, erosiones en la mano izquierda y conmoción visceral.

Seguidamente se le trasladó a su domicilio, Santa Cruz, 7.

El profesorado de la Escuela Normal de Maestras y de la Escuela graduada aneja, se viene dedicando estos días con gran actividad a las gestiones conducentes para levantar en nuestra capital nuevos edificios con destino a tales Centros, como demandan la importancia y extensión de la provincia, y las actuales exigencias escolares de la ciudad.

Dichas gestiones las han entablado cerca del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y de nuestra Diputación y Ayuntamiento.

En el día de hoy ha fallecido el joven Julián S. dano Yagüez, cuyo entierro se verificará mañana 24, a las doce y tres cuartos, en la iglesia de San Gil.

Sus desconsolados padres don Romualdo, dependiente del almacén de D. Tiburcio Santamaría, y D. Gregorio; hermano D. Avelino y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del finado.

En las subastas celebradas esta mañana en la Dintación, han sido adjudicados los servicios de acopios de piedra para varias carreteras provinciales, en la forma siguiente:

A D. Máximo Bombín, de Torresandino, los de la de Roa a Burgos, sección de Villafuella, en la cantidad de 29.990 pesetas.

A D. Julián Marina, los de la de Aranda a Torresandino, en 9.998.

A D. Juan Izaguirre, de Salas de Burba, los de la de Peñahorada a Oña, en 4.500.

A D. Julio Marina, de Aranda, los de las de Oquillas a La Horra, en 2.885.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy, 11 kilogramos de zapateros, 45 de chicharros, 30 de angulas, 30 de sardinas y tres de cabras.

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas, a José Ruiz Oña, vecino de Berzosa de Bureba, a quien le fueron ocupados un puñal y otras armas blancas.

Ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado, Nicolsa Andrés, de 67 años, la cual, en una riña sostenida en Peñaranda de Duero, con otra vecina llamada Filomena Peñalba, la causó con un puñero una herida en la frente.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer, se suministraron 718 raciones. F. H. ha hecho un donativo de cinco pesetas.

La Alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por no tener luz en una zanja por la noche, dando lugar a meterse en ella un autocómion; 5 a otro, por descargar un carro de arena en la vía pública, interceptando el tránsito; 5 a otro, por pasar con el carro que conducía por unas aceras en la calle de Santa Clara; 5 a otro, por la misma falta; y 2 a tres chicos, por jugar al pincho y causar desperfectos en algunos árboles.

A partir del día 1.º de Abril darán comienzo en la Academia Politécnica Burgense, las clases de su Escuela Militar de preparación fuera de filas para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

Una perfecta organización en sus enseñanzas, un profesorado competente, permite a este Centro ofrecer a cuantos deseen ser sus alumnos, las mayores garantías para su instrucción preliminar, compatible con sus estudios, ocupaciones y trabajos peculiares.

Informes y matrículas: Merced, 30, Secretaría.

En el día de hoy ha fallecido el joven Julián S. dano Yagüez, cuyo entierro se verificará mañana 24, a las doce y tres cuartos, en la iglesia de San Gil.

Sus desconsolados padres don Romualdo, dependiente del almacén de D. Tiburcio Santamaría, y D. Gregorio; hermano D. Avelino y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del finado.

En las subastas celebradas esta mañana en la Dintación, han sido adjudicados los servicios de acopios de piedra para varias carreteras provinciales, en la forma siguiente:

A D. Máximo Bombín, de Torresandino, los de la de Roa a Burgos, sección de Villafuella, en la cantidad de 29.990 pesetas.

A D. Julián Marina, los de la de Aranda a Torresandino, en 9.998.

A D. Juan Izaguirre, de Salas de Burba, los de la de Peñahorada a Oña, en 4.500.

A D. Julio Marina, de Aranda, los de las de Oquillas a La Horra, en 2.885.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy, 11 kilogramos de zapateros, 45 de chicharros, 30 de angulas, 30 de sardinas y tres de cabras.

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas, a José Ruiz Oña, vecino de Berzosa de Bureba, a quien le fueron ocupados un puñal y otras armas blancas.

Ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado, Nicolsa Andrés, de 67 años, la cual, en una riña sostenida en Peñaranda de Duero, con otra vecina llamada Filomena Peñalba, la causó con un puñero una herida en la frente.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer, se suministraron 718 raciones. F. H. ha hecho un donativo de cinco pesetas.

La Alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por no tener luz en una zanja por la noche, dando lugar a meterse en ella un autocómion; 5 a otro, por descargar un carro de arena en la vía pública, interceptando el tránsito; 5 a otro, por pasar con el carro que conducía por unas aceras en la calle de Santa Clara; 5 a otro, por la misma falta; y 2 a tres chicos, por jugar al pincho y causar desperfectos en algunos árboles.

A partir del día 1.º de Abril darán comienzo en la Academia Politécnica Burgense, las clases de su Escuela Militar de preparación fuera de filas para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

Una perfecta organización en sus enseñanzas, un profesorado competente, permite a este Centro ofrecer a cuantos deseen ser sus alumnos, las mayores garantías para su instrucción preliminar, compatible con sus estudios, ocupaciones y trabajos peculiares.

Informes y matrículas: Merced, 30, Secretaría.

En el día de hoy ha fallecido el joven Julián S. dano Yagüez, cuyo entierro se verificará mañana 24, a las doce y tres cuartos, en la iglesia de San Gil.

Sus desconsolados padres don Romualdo, dependiente del almacén de D. Tiburcio Santamaría, y D. Gregorio; hermano D. Avelino y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del finado.

En las subastas celebradas esta mañana en la Dintación, han sido adjudicados los servicios de acopios de piedra para varias carreteras provinciales, en la forma siguiente:

A D. Máximo Bombín, de Torresandino, los de la de Roa a Burgos, sección de Villafuella, en la cantidad de 29.990 pesetas.

A D. Julián Marina, los de la de Aranda a Torresandino, en 9.998.

A D. Juan Izaguirre, de Salas de Burba, los de la de Peñahorada a Oña, en 4.500.

A D. Julio Marina, de Aranda, los de las de Oquillas a La Horra, en 2.885.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy, 11 kilogramos de zapateros, 45 de chicharros, 30 de angulas, 30 de sardinas y tres de cabras.

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas, a José Ruiz Oña, vecino de Berzosa de Bureba, a quien le fueron ocupados un puñal y otras armas blancas.

Ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado, Nicolsa Andrés, de 67 años, la cual, en una riña sostenida en Peñaranda de Duero, con otra vecina llamada Filomena Peñalba, la causó con un puñero una herida en la frente.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer, se suministraron 718 raciones. F. H. ha hecho un donativo de cinco pesetas.

La Alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por no tener luz en una zanja por la noche, dando lugar a meterse en ella un autocómion; 5 a otro, por descargar un carro de arena en la vía pública, interceptando el tránsito; 5 a otro, por pasar con el carro que conducía por unas aceras en la calle de Santa Clara; 5 a otro, por la misma falta; y 2 a tres chicos, por jugar al pincho y causar desperfectos en algunos árboles.

A partir del día 1.º de Abril darán comienzo en la Academia Politécnica Burgense, las clases de su Escuela Militar de preparación fuera de filas para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

Una perfecta organización en sus enseñanzas, un profesorado competente, permite a este Centro ofrecer a cuantos deseen ser sus alumnos, las mayores garantías para su instrucción preliminar, compatible con sus estudios, ocupaciones y trabajos peculiares.

Informes y matrículas: Merced, 30, Secretaría.

En el día de hoy ha fallecido el joven Julián S. dano Yagüez, cuyo entierro se verificará mañana 24, a las doce y tres cuartos, en la iglesia de San Gil.

Sus desconsolados padres don Romualdo, dependiente del almacén de D. Tiburcio Santamaría, y D. Gregorio; hermano D. Avelino y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del finado.

En las subastas celebradas esta mañana en la Dintación, han sido adjudicados los servicios de acopios de piedra para varias carreteras provinciales, en la forma siguiente:

A D. Máximo Bombín, de Torresandino, los de la de Roa a Burgos, sección de Villafuella, en la cantidad de 29.990 pesetas.

A D. Julián Marina, los de la de Aranda a Torresandino, en 9.998.

A D. Juan Izaguirre, de Salas de Burba, los de la de Peñahorada a Oña, en 4.500.

A D. Julio Marina, de Aranda, los de las de Oquillas a La Horra, en 2.885.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy, 11 kilogramos de zapateros, 45 de chicharros, 30 de angulas, 30 de sardinas y tres de cabras.

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas, a José Ruiz Oña, vecino de Berzosa de Bureba, a quien le fueron ocupados un puñal y otras armas blancas.

Ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado, Nicolsa Andrés, de 67 años, la cual, en una riña sostenida en Peñaranda de Duero, con otra vecina llamada Filomena Peñalba, la causó con un puñero una herida en la frente.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer, se suministraron 718 raciones. F. H. ha hecho un donativo de cinco pesetas.

La Alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por no tener luz en una zanja por la noche, dando lugar a meterse en ella un autocómion; 5 a otro, por descargar un carro de arena en la vía pública, interceptando el tránsito; 5 a otro, por pasar con el carro que conducía por unas aceras en la calle de Santa Clara; 5 a otro, por la misma falta; y 2 a tres chicos, por jugar al pincho y causar desperfectos en algunos árboles.

A partir del día 1.º de Abril darán comienzo en la Academia Politécnica Burgense, las clases de su Escuela Militar de preparación fuera de filas para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

Una perfecta organización en sus enseñanzas, un profesorado competente, permite a este Centro ofrecer a cuantos deseen ser sus alumnos, las mayores garantías para su instrucción preliminar, compatible con sus estudios, ocupaciones y trabajos peculiares.

Informes y matrículas: Merced, 30, Secretaría.

En el día de hoy ha fallecido el joven Julián S. dano Yagüez, cuyo entierro se verificará mañana 24, a las doce y tres cuartos, en la iglesia de San Gil.

Sus desconsolados padres don Romualdo, dependiente del almacén de D. Tiburcio Santamaría, y D. Gregorio; hermano D. Avelino y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del finado.

En las subastas celebradas esta mañana en la Dintación, han sido adjudicados los servicios de acopios de piedra para varias carreteras provinciales, en la forma siguiente:

A D. Máximo Bombín, de Torresandino, los de la de Roa a Burgos, sección de Villafuella, en la cantidad de 29.990 pesetas.

A D. Julián Marina, los de la de Aranda a Torresandino, en 9.998.

A D. Juan Izaguirre, de Salas de Burba, los de la de Peñahorada a Oña, en 4.500.

A D. Julio Marina, de Aranda, los de las de Oquillas a La Horra, en 2.885.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy, 11 kilogramos de zapateros, 45 de chicharros, 30 de angulas, 30 de sardinas y tres de cabras.

El señor gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas, a José Ruiz Oña, vecino de Berzosa de Bureba, a quien le fueron ocupados un puñal y otras armas blancas.

Ha sido detenida y puesta a disposición del juzgado, Nicolsa Andrés, de 67 años, la cual, en una riña sostenida en Peñaranda de Duero, con otra vecina llamada Filomena Peñalba, la causó con un puñero una herida en la frente.

TIENDA ASILO.—En la comida y cena de ayer, se suministraron 718 raciones. F. H. ha hecho un donativo de cinco pesetas.

La Alcaldía ha impuesto 10 pesetas de multa a un individuo, por no tener luz en una zanja por la noche, dando lugar a meterse en ella un autocómion; 5 a otro, por descargar un carro de arena en la vía pública, interceptando el tránsito; 5 a otro, por pasar con el carro que conducía por unas aceras en la calle de Santa Clara; 5 a otro, por la misma falta; y 2 a tres chicos, por jugar al pincho y causar desperfectos en algunos árboles.

A partir del día 1.º de Abril darán comienzo en la Academia Politécnica Burgense, las clases de su Escuela Militar de preparación fuera de filas para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento.

Una perfecta organización en sus enseñanzas, un profesorado competente, permite a este Centro ofrecer a cuantos deseen ser sus alumnos, las mayores garantías para su instrucción preliminar, compatible con sus estudios, ocupaciones y trabajos peculiares.

Informes y matrículas: Merced, 30, Secretaría.

EN REGENT

ya se han recibido los modelos más nuevos en sombreros y vestidos para señora.

SEÑORAS

En Regent se ha recibido lo más nuevo en artículos de seda, lana y algodón para las temporadas de primavera y verano.

Visite esta casa, única que se dedica de lleno a los artículos de novedad.

CONCHA

Gran manicura procedente de París. Horas: de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

LAIN-CALVO, 53 y 55, 1.º. Servicio a domicilio previo aviso.

LUIS URBINA SEGUROS GENERALES

Lenceria, 20.

Misterio

Productos de belleza de alta calidad
Felisa Ramirez
0. CID, NUM. 6 0.
GUANTERIA
CASA FIO
Joyería / Platería / Bisutería fina

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.—TELÉFONO 475.

PLISADOS NOVEDAD
Nuevos y bonitos plisados, vajillas y festones a la hora de encargados.

CASA MUNGUA, Burgos

Doctor Gutiérrez
DE LAS MATERNADES DE PARIS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, Enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Altitud»

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Morillas, 19. Teléfono 478

Por muchos cafés que tome, nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». Venta en todos los establecimientos.

Con el frío y con la gripe, es imposible vivir lo mismo el que sea rico, que el que se ponga a servir, solo bebiendo SAN ROQUE, se ha podido resistir.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª (sucesor). ARETA (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, BURGOS.

Testadero de calés «Americano»

Frente al Mercado Cubierto
Compare la finura, paladar y aroma que tienen nuestros cafés EL AROMA, y se convencerá de su indiscutible calidad.

A las madres o nodrizas
Es indispensable tomar caldo de cereales VIGOR del Dr. Falp. Este fortalece. Venta comest. y farmacias.

NO COMPRE USTED
camisas de caballero sin ver 400 que le enseñarán de su número en «Mi Tienda» Sombrerería, 3 y 5

LA IMPERIAL
Se ruega la devolución de las papeletas de regalo de una bicicleta, por no ser válidas.

Diario de Avisos

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,2.
A la una de la tarde, 684,1.
A las seis de la tarde, 685,2.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 10,0.
Mínima a la sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA
Gabriel, Epifanía, Marcos, Timoteo, Simón, Dionisio, Alejandro, Rómulo, Segundo.

CULTOS
CATEDRAL.—De ocho a nueve de la noche, plática por el Rvdo. Sr. Arzobispo.
—Mañana, a las diez, vísperas solemnes de la festividad de la Anunciación de la Virgen.
CAPILLA DEL CRISTO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario; plática, sobre «Propósito de la emienda», por el señor Riaño, y oraciones del Angelus.
SAN LESMES.—Novena del Ecce-Homo, a las seis y media.
JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, San Lorenzo, Santa Agueda y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y «Reparadoras».

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Nomenclátor por orden alfabético de todas y cada una de las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial, de comercio y profesiones. (Continuación).
Consejo de Economía Nacional.—Anunciación que don Germán, don Jesús y don Feliciano Alonso Carranza, solicitan sustituir un molino de piedra por otro de cilindros.
Dirección general de Rentas públicas.—Estando con carácter provisional los cupos mínimos de consumo anual de vinos comunes en los términos municipales que se mencionan.

Gobierno civil.—Desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Jerónimo Mariano Gonzalo Medrano, como representante de la Sociedad «Alfáres Castellanos», contra una providencia del gobernador civil decretando la necesidad de la ocupación de fincas en jurisdicción de Burgos con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Anunciación que de Píntoles de Esgueva ha desaparecido un perro del que se tienen sospechas de hallarse atacado de hidrofobia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

SUBASTAS

El día 12 de Abril se celebrará en el Patronato del Circuito Nacional de Fines Especiales, la segunda subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 270 al 280 de la carretera de Madrid a Francia por frún, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 219.969,70 pesetas, a la cantidad máxima de ejecución de 10 meses y la fianza provisional de 6.600 pesetas, modelo de pliego de condiciones y pliego de proposición estarán de manifiesto durante las horas de oficina en el Patronato, y en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos.

HACIENDA

Embromentos:
Don Joaquín García, don Augusto Perilla, Admor. Loterías Belorado, Idem Aranda.

ESPECTACULOS

Funciones para mañana:
COLISEO CASTILLA
A las siete y a las diez:
«Luis Candeas» o el bandido de Madrid.

SALON PARISIANA
A las siete y a las diez:
«Los cuatro rivales».

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES
Julián Sedano Yagüez, de Burgos, 21 años, Fernán-González, 15.
Julia Fernández Díaz-Oyuelos, de Burgos, 82 años, Merced, 36.

NACIMIENTOS
Pablo Rojo Marañón, Isaac Sancho Santamaría, Jose Huerta Valdeande, María Mazuela López.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,2.
A la una de la tarde, 684,1.
A las seis de la tarde, 685,2.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 10,0.
Mínima a la sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Confitería de Luis de Miguel

SOMBRERERIA, núm. 9.

Durante esta temporada se harán riquísimos y finísimos dulces de todas clases. Se reciben encargos para toda clase de postres para el día San José, Grandes y variados surtidos en todas clases de mantecadas y tortas de chicharros. Espinacas de ojalde, estilo Bilbao.

Paja larga de centeno

Compro gran cantidad. Informes Gonzalo Tuesta Nájera (Logroño).

Ramón Quintana

CASA FUNDADA EN 1837
Abonos minerales, cereales, lana, paja prensada
Vitoria, 22 y 24

Ayuntamiento de Burgos

Ha quedado abierta la matrícula de bicicletas y motocicletas, pudiéndose hacer las inscripciones hasta el 15 de Abril próximo, en la Oficina de Arbitrios, todos los días laborables, de nueve a una y de cuatro a seis. Los que no hubieren matriculado su máquina y circularon con ella después del día citado, serán condenados y multados por la Alcaldía.

También continúa abierta la matrícula de perros.

Burgos 18 de Marzo de 1927.

ARRIENDO

Se arrienda casa-fábrica de Rubena, siendo su remate el 27 de abril a las once. Informes y condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

El alcalde, P. O., Vicente Martínez.

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calaveras.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción

Table with subscription rates for EN LA CAPITAL and FUERA DE LA CAPITAL, including monthly, quarterly, and annual rates.

EL DIARIO en BOG

DE LA FERIA

Ha finalizado la feria que tradicionalmente celebra esta villa. Deslizóse en medio de la mayor animación y alegría, sin tener que lamentar—afortunadamente—incidente de ningún género.

Acudieron este año infinidad de vendedores, muy especialmente de ganados, de los que exhibieron magníficos ejemplares, y verificando innumerables transacciones, a pesar de ser algo elevados los precios este año. El tiempo, aunque algo indeciso y amenazador de lluvia en los primeros días, despejóse, estacionándose un sol espléndido, propio de los días veraniegos, como si con su magnificencia quisiera aumentar el esplendor de los festejos.

Estos celebraron con el orden y sujeción al programa. La banda de música del regimiento San Marcial, de guarnición en Burgos, en combinación alterna con los bailarines de la localidad, ha hecho las delicias del elemento juvenil, con sus alegres bailes. Inútil es decir que agotaron su numeroso y escogido repertorio en honor de los incansables amantes de Terpsicore.

Bien se merecen un efusivo aplauso los émulos de Santa Cecilia! Los salones de baile, concurrenciosísimos. En el Cinema Rada tuvieron lugar continuamente grandes sesiones de cinematógrafo, proyectando películas de extraordinario interés. Intercaladamente, actuaron dos bellas estrellas de variedades, que nos sacaron del letargo pueblerino con sus selectas composiciones: «Tania», con sus clásicos bailes; y «Hortensia», con sus lindas canciones. Silvia Gobernado demostró una vez más su excelente aptitud de pianista.

Conviene dejar bien señalado, que se llevaron los aplausos del público por su arte, presentación y moralidad. Sobre todo, en esto último, dieron un rotundo mentis a la fama de que las artistas de esta índole vienen—por lo general—precedidas.

La parte religiosa, revistió gran solemnidad. Un elocuente orador sagrado pronunció el día de San José una conmovedora plática, llena de virtudes y sabiduría, agradando sobremedera a

los innumerables fieles que llenaban el templo de Santa María. Resumen: Animación, alegría, diversión y tranquilidad. Que la suerte nos deparé en lo sucesivo un resumen análogo! Así sea.

Al terminar, no quisiera omitir la enorme labor realizada durante toda la feria, por la fuerza de la Berenrta de este puesto, que a las órdenes del digno oficial señor Herrero, estableció puestos fijos en todos los cruces de carreteras próximos a la población, impidiendo la entrada a gitanos, carteristas e indeseables. Reciban todos mi modesta felicitación por su trabajo en pro de la tranquilidad.

Mañana daré detalles de la inauguración del Hospital celebrada hoy. EL CORRESPONSAL 20 Marzo 1927.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Revillarruz y su agregado Olmos-Albos, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontanada a Calafuente, Sección Burgos-Salas de los Infantes; y Resultando: Que decretada por este Gobierno la necesidad de la ocupación de dichos terrenos y hecha la designación de perito encargado de los trabajos de medición y valoración de los mismos, la Compañía concesionaria ha presentado en este Gobierno la correspondiente documentación preparatoria del oportuno justiprecio.

Considerando: Que en dichos documentos se hacen constar cuantos datos se exigen en los pertinentes artículos de la vigente Ley y Reglamento de Expropiación forzosa, pudiendo por lo tanto servir de base a la confección de correspondiente justiprecio. Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada disposición, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad. Vistos los artículos 24 y siguientes de dicha Ley y los 37 y sucesivos de su Reglamento. A propuesta de la Jefatura de Obras

Públicas en funciones de la de Fomento: Vengo en señalar para la longitud de tres kilómetros doscientos metros de dicha línea férrea, comprendidos en el término municipal de Revillarruz y su agregado Olmos-Albos, la extensión superficial de seiscientos tres áreas 88 centiáreas, sin perjuicio de las prevenciones que determina el artículo 42 de la citada ley de Expropiación forzosa y con arreglo al correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa que se aprueban, firmados por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Jefe de la Compañía constructora, don José de Aguinaga y el Ingeniero Agrónomo, perito de la mencionada Compañía, don Mariano Gros y Urquiola, cuyos documentos forman parte del expediente, debiendo dicha Compañía proceder a los trabajos del correspondiente justiprecio en la forma y para los efectos que determina el tercer período de la repetida Ley de Expropiación forzosa.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a fin de que los que se crean perjudicados puedan presentar recurso de alzada contra esta resolución ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, durante el plazo de 15 días, pasados los cuales, será firme esta providencia. Burgos 16 de Marzo de 1927.—El gobernador, M. Jiménez de Bentrosa. (Del «Boletín Oficial».)

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de TEODORO LOPEZ PAVON, encontraréis los de mejor CALIDAD BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero. Espolón, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

Teodoro López Pavón Casa Remington Máquinas de escribir Ventas al contado y a plazos; cam bios y reparaciones. Viajante en Burgos: FEDERICO A. PANINHO Diego Porcelo, 2, 3.º

ALMACEN DE CARBONES

DE A. VIVAR SANTA CRUZ, 16 TELEFONO 780 PRECIOS Granza . . . a 3'90 los 40 kilos Galleta Hulla . . . a 5'00 » Cok . . . a 4'00 » Ovoides hulla . . . a 4'35 » Vegetal encina . . . a 3'00 arroba

-0- SE RECIBEN AVISOS -0- En los chocolates «Cartón», calle de Santander, 4. En la fotografía de «Espiga», calle de la Moneda, número 18, teléfono 585. En casa de Florentino Martínez, tienda de ultramarinos, calle de la Paloma, 44 y 46, teléfono 496.

CASA DE SALDOS

Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.-Burgos

Esta casa, durante el presente mes, hace una rebaja en todos sus artículos de un 25 por 100.

- Tela lavada, superior calidad, 0'75 ptas. metro. Medias señora, forma, 0'40 par. Idem idem, seda reforzada, 0,95 par. Calcetines caballero, hilo, 0'90 par. Idem idem, algodón, 0'35 par. Velos tul y malla, 1'25 uno. Pañuelos jaretón, 0'15 uno. Tirantes caballero, 0'60 par. Colchas, tamaño grandísimo, 6'50 una. Cuellos otomán y piqué, 0'25 uno. Medias punto inglés, señora, 0'95 par. Guantes cabritilla, señora, 1'90 par. Mantas algodón, 0'95 una.

También se han puesto a la venta tiras bordadas, recién recibidas a precios sumamente extraordinarios. No descuiden un momento.

CASA SALDOS Calle del Almirante Bonifaz, núm. 15 (frente al Banco de Burgos).

¿Quiérete usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía. Llana de Afuera, 8, Burgos.

La Confederación Hidrográfica del Duero

Fines y ventajas de la Confederación

¿A qué fin tienden estos organismos? Al aprovechamiento integral y máximo del agua que discurre por los ríos de cada cuenca. Hasta ahora, cualquier ciudadano, Corporación, o entidad solicitaba, y se le concedía, salvo excepciones, el aprovechamiento de un volumen de agua, derivado de un río para fuerza, riego, o cualquier otra aplicación, sin más condición que la de no perjudicar a tercero, y la administración pública creía cumplir su deber de este modo. Mediante la existencia de la Confederación, no basta eso; se necesita que ese aprovechamiento, además de no perjudicar a tercero, sea de rendimiento máximo, cosa que eno ocurría antes, en que tal rendimiento podía ser mínimo.

Individualismo exagerado

Todo ello dimanaba de ese mal entendido sistema individualista que perduró durante todo el siglo anterior y parte del actual, sin tener en cuenta que el individuo no se pertenece a sí mismo, sino a la Sociedad. Además, al otorgar una concesión aislada se iba contra la Naturaleza, pues una Cuenca Hidráulica es un conjunto de todo armónico e indivisible, de modo tal, que el agua derivada en un punto o tramo de uno cualquiera de los ríos que integran aquélla, no solamente perjudica a la parte de la misma situada inferiormente, si que también a la que se halla aguas arriba. ¿Qué sucedía con tal sistema de aprovechamiento desordenado de elemento tan importante de la Naturaleza? Pues, sencillamente, que el agua se aprovechaba de una manera imperfecta, a veces perjudicial, y casi nunca con el rendimiento máximo. Con la existencia de la Confederación se evitan esos defectos haciendo que cada tramo de río sea solidario con todos los del mismo, y, a su vez, con los de la Cuenca.

Beneficios inmediatos

Otra ventaja grande que reportará la Confederación, es que las obras de aprovechamiento del agua para riego, fuerza, etc., se podrán llevar a cabo con gran rapidez, lo que permitirá obtener en seguida el beneficio correspondiente al capital invertido, cosa a que puede llegarse mediante tal organismo porque es completamente autónomo; pues el Estado le deja desenvolverse libremente, sin más que una ligera tutela, y, además, le presta su auxilio y protección económica. Con el sistema seguido hasta hoy, y teniendo que atender por cuenta del Estado a múltiples obras hidráulicas, diseminadas en gran número de ríos de los que surcan el territorio nacional, resultaba que se podían destinar escasos fondos a cada una de dichas obras, lo que se traducía en que su ejecución iba a paso de tortuga, si es que alguna vez no retrocedían, ocasionándose con tal sistema una paralización del capital invertido en muchos años, que no empezaba a producir beneficios hasta pasados bastantes de ellos. Esto, como decimos, lo corta la Confederación, porque, aparte de su autonomía, dispondrá de fondos que, con el sistema actual, no podía disponer.

Sindicación obligatoria

La disposición legal de creación de las Confederaciones establece la sindicación con carácter obligatorio, a todos los aprovechamientos de agua existente en el río correspondiente al acuerdo, y también tendrán que sindicarse los relativos a los afluentes principales cuyo régimen influye de un modo decisivo en el del río principal. La declaración afilgente principal la hace la Administración pública. También podrán ser adscritos a la Confederación los usuarios de aguas de los restantes afluentes y la sindicación será obligatoria cuando la conformidad alcance mayoría en los dos aspectos principales del aprovechamiento, que son el agrícola y el industrial; pero en todo caso, no se mermará ningún derecho adquirido.

Funciones de la Confederación

Las funciones principales que ha de llenar la Confederación son las siguientes:

- 1.ª Formar un plan de aprovechamiento general, coordinado y metódico de las aguas que discurren por los ríos pertenecientes a la Confederación, a los efectos de su mejor aprovechamiento o rendimiento máximo. 2.ª Ejecutar las obras del plan con arreglo al orden que sea necesario para obtener su más inmediata utilidad. 3.ª Intervenir y regular, por vía de modulación, la explotación de todas las obras y aprovechamientos de aguas adscritas a la Confederación para que ningún usuario haga uso indebido de aquellas a que tiene derecho. 4.ª Prestar, por concierto, con el Estado, toda clase de servicios de Obras públicas, agrícolas y forestales y que guarden relación con las finalidades anteriores.

Facultades concedidas y representación

Para todo esto, y demás fines de la Confederación, se le conceden una serie de facultades, y entre las principales está la de expropiar y subsanar los terrenos hechos regables, y no regados por sus propietarios, en la forma y condiciones que pudiera hacerlo la Administración pública en tales casos, conservando, siempre, el propietario el derecho de tanteo en la subasta.

La representación de la Confederación se encomienda a una Asamblea, una Junta de Gobierno y dos Comités ejecutivos; uno de ellos para la construcción de las obras, y otro para la explotación, tanto desde el punto de vista agrícola como industrial. La Asamblea estará constituida por un delegado regio, un representante del ministerio de Hacienda, un letrado asesor, un ingeniero director y los representantes de los aprovechamientos confederados, de modo tal, que ningún sector quede falto de representación y ningún sindicato o usuario pueda alcanzar mayoría. También formarán parte de la Asamblea representantes de las Cámaras de Comercio, Industria, Agricultura, de la Banca y Junta Central de Colonización. La Junta de Gobierno será nombrada por la Asamblea.

Régimen económico

Por lo que se refiere al régimen económico, los ingresos se compondrán: de las cuotas que abonon los federados; de una subvención anual del Estado; del producto que se obtenga en los transportes fluviales.

Pantanos existentes

Hoy día solamente existe en la cuenca del Duero un pantano, que está terminado, que es el del Infante Jaime, emplazado sobre el río Rivera, afluente del Pisuegra; se halla en construcción, y próximo a terminarse, el del Príncipe Alfonso, sobre el Carrión, y en construcción los de la Requejada, en el Pisuegra; del Agueda, en Ciudad Rodrigo, y el de la Cuedra del Pozo, en el Duero. Por mucho volumen de agua que se almacene en ellos, no es el suficiente, ni mucho menos, para atender al riego de las muchas vegas que son susceptibles de regarse en la expresada cuenca, y es necesario construir otros pantanos para ello.

Pantanos que pueden ser construídos

Se ha hecho un reconocimiento de muchos de los ríos de ella al fin indicado, y hasta existe un plan de los que se pueden construir, plan que, regularmente, habrá de ser modificado una vez se estudien individualmente cada uno de los incluidos en el suprimiendo algunos y ampliando el número de ellos. A continuación se detalla en cada una de las provincias de la cuenca, los pantanos incluidos en el plan, y otros que, aún no estándolo, pueden ser susceptibles de inclusión. LEON.—Villameca, en el río Tuerto; San Martín de Falamora, en el

Omaña; Selga, en el Luna; Barrio de Luna, en el mismo; Camployo, en un afluente del Bernesga; Felmitu, en el Torío; Cuevas de Armada, en Perma; Bachende, en el Esla y Conjas de Priore, en el Cea.

PALENCIA.—Príncipe Alfonso, en el río Carrión; Infante Jaime, en el Rivera; Requejada, en el Pisuegra; Olmos de Ojeda, en el Burejo.

BURGOS.—Arlanzón, en el río de este nombre y Horticueta, en el Arlanza.

SORIA.—Cuedra del Pozo, en el río Duero, y Andaluz, en el río de este nombre.

SEGOVIA.—Balsain, en el río Eresma; Cambrones, en un afluente de anterior; Juarros, en otro afluente de mismo; Ibiensa y Ochando, en otros dos afluentes del Eresma; Peñas Rubias, en el Pirón; Santa Agueda, en el Cega; Nava Hecquera, en el Rianza; Castiar, en el mismo río; Made ruelo, en un afluente del anterior, y Venecías, en el Duratón.

AVILA.—Río Chico, en el río Adaja y Hoyos del Espino, en el Tormes.

SALAMANCA.—Agueda y Tormes, en los ríos de este nombre.

ZAMORA.—San Martín de Castañeda, en el río Tera y San Juanico, en el Vidriales.

Idea gráfica y extensión regable

Los pantanos citados tendrán por fin fin principal almacenar agua para el riego de las vegas correspondientes a los ríos en que aquellos se hallen emplazados, así como en las correspondientes a los en que desaguan, y, a su vez, permitirán algunos de ellos, obtener gran cantidad de energía eléctrica. La extensión, que, con los pantanos mencionados, podrá regarse en cultivo intensivo no bajará de 400.000 hectáreas.

Además, puede aprovecharse un gran volumen de agua, que hasta la fecha no se aprovechó, y es en los ríos de primavera, pues muchos de los ríos de esta cuenca conducen en Abril Mayo y Junio un caudal que permite derivar de ellos, mediante presas y canales de poco coste, el necesario para, sin necesidad de pantanos, regar cereales, lo que produciría grandes beneficios. Estos rios pueden llevarse a cabo en un gran número de vegas de los ríos correspondientes a la cuenca, y permitirán regar unas cien mil hectáreas.

Producción de energía

Por último, hay otros pantanos, cuya concesión está hecha a una Compañía particular y que están destinados a la producción de fuerza eléctrica; en este grupo son los más importantes los conocidos vulgarmente con el nombre de Saltos del Duero, con los que se proyecta regularizar siete mil millones de metros cúbicos de agua de los once mil que del Duero y sus afluentes entran en Portugal cada año. Como se ve, quedan aún cuatro mil millones de aquéllos, con los que se podrán regar, con mucho exceso, las extensiones antes indicadas, lo que permitirá crear una gran riqueza, debiendo contribuir cada cual en la medida de sus fuerzas, para llegar a ese fin social.

Esos pantanos, en número de cinco, están emplazados: uno en el Duero, aguas abajo de Zamora; dos en el Tormes; uno en el Esla y otro en el Duero, en el tramo internacional.

Con el caudal que se regularizará se obtendrá una fuerza variable entre ochocientos mil y un millón cien mil caballos, según la época del año. También es de bastante importancia, aunque no en el grado que los anteriores, el pantano del Burguillo sobre el río Duratón, el cual se halla en construcción y se destina, como los de los Saltos del Duero, a producción de fuerza.

VIRGILIO GARCIA ANTON Ingeniero de Caminos

Acordáos del estiaje

Los dueños de centrales eléctricas, molinos, fábricas e industrias accionados por energía hidráulica, no habrán olvidado los desastrosos efectos de los ruinosos estiajes, verdadera plaga de la industria.

Tampoco deben olvidar que el remedio eficaz reconocido y adoptado universalmente para evitar tales perjuicios, es la instalación de un

Motor Deutz «Otto Legítimo Ltda»

Diésel semi-Diésel, a gas pobre, a gasolina.

Los incomparables motores de esta insuperable marca los vende el

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo. — Teléfono 413 que cuenta con existencias en sus propios almacenes.

Más de cuarenta motores funcionando en Burgos y su provincia de la marca OTTO DEUTZ.

CASA CAMARERO NOVEDADES

Grandes surtidos en crepones de seda, lanería y géneros de algodón para vestidos (balas). Mantas, colchas y sábanas. Esta casa es hoy una de las primeras en el ramo de tejidos. Precios sin competencia. ALMIRANTE BONIFAZ, 6

Pañería de Elías López Marcos

Ya se han recibido los géneros para la temporada de verano. Los dibujos en un todo conformes a las novedades de París. Examinad sus escarpates y compraréis.

PLAZA MAYOR, 22 y MERCADO, 1 -0-0- SASTRERIA Es la sastrería que más variado surtido presenta en calidades y dibujos selecc tos y de gran moda, para caballero y señora; para sacerdotes tenemos toda clase de géneros, merinos, sargas, biarriz y sebastopol. ESPOLON, 8

El mejor papel carbón — El más delgado — El de más rendimiento PUEDE ADQUIRIRLO EN LA

PAPELERIA AGUADO Almirante Bonifaz, 21

El servicio de autobuses

Como oportunamente comunicamos a nuestros lectores, en el concurso que recientemente ha celebrado el Ayuntamiento, para adjudicar este importante servicio público, fue presentada una proposición por don Víctor Vázquez Martín.

La comisión de Hacienda, que interviene en este asunto, ha estudiado con el mayor detenimiento el pliego de referencia, que tan directamente afecta a los intereses generales del vecindario.

Como resultado de su labor, ha emitido un dictamen, presentado a la Permanente, que después será sometido a la sanción del Excmo. Ayuntamiento.

En él se condensan todas las condiciones en que se hace la exclusiva, y aunque en parte son conocidas de nuestros lectores, no dudamos en insertarlas por estar incluidas las tarifas y recorridos.

Condiciones de la concesión

1.ª El Excmo. Ayuntamiento de Burgos concede la exclusiva a don Víctor Vázquez Martín, para explotar el servicio de transporte de viajeros con autobuses en todo el término municipal durante un período de cinco años, a partir de la fecha de este acuerdo.

2.ª Si al cabo de los cuales, dicho señor hubiese cumplido con escrupulosidad sus compromisos, será prorrogada la concesión por otros tres años, siempre que se obligue a establecer las nuevas líneas que el ensanche y aumento de la población reclame.

3.ª Durante los dos primeros años quedará libre de todo arbitrio municipal.

Cuando se vayan a imponer en el tercer año, la cantidad por coche o caballo de fuerza no podrá exceder del precio medio a que resulte comparando las tarifas que rijan en tres poblaciones elegidas por el Excmo. Ayuntamiento.

De los coches

4.ª El número de coches que se hallen rodando será de dos, que funcionarán en dirección contraria.

5.ª Se acepta la marca de los motores «Chevrolet», propuesta por el señor Vázquez, y tendrán veinte caballos de fuerza como mínimo.

6.ª Los coches serán completamente nuevos, estarán carrozados con plataforma posterior, verificándose por allí el ascenso y descenso, aunque independientemente, y tendrán las características indicadas en el plano que tiene presentado.

7.ª El número de asientos será de entonce en el interior y capacidad para cinco viajeros en la plataforma.

8.ª Estarán dotados de alumbrado eléctrico; las ruedas irán provistas de frenos suficientes y neumáticos de aire comprimido; los asientos de los conductores completamente separados del público, pero en forma que puedan bajar y recibir las órdenes que el servicio reclame; los conductores y copilotos irán uniformados, y la conservación y perfecta limpieza de los coches corresponderá siempre al prestador que la población reclama.

9.ª Hallándose comprendido en la exclusiva todo el término municipal, al adjudicatario podrá aumentar tanto el número de coches como el de líneas, para su explotación.

Recorrido ordinario

10.—Se establecerá una línea, comprendiendo las calles siguientes:

- Fielato de Francia.
- Plaza de Victoria.
- Plaza de Prim.
- Calle de Santander.
- Idem de San Juan.
- Plaza de Alonso Martínez.

Calle de Lain Calvo.
Idem del Cid.
Plaza Mayor.
Calle del Cid.
Idem de la Paloma.
Plaza del Duque de la Victoria.
Arco de Santa María.
Avenida de la Isja.
Plaza de Castilla.
Puente de Castilla.
Estación del Norte.
Carretera de Valladolid.
Calle de la Merced.
Plaza de Vega.
Calle de Madrid (hasta el paso a nivel).

Idem de San Pablo.
Plaza del Conde de Castro.
Puente de San Pablo.
Calle de Victoria.

A la estación llegarán los coches a la hora de movimiento de frenes, pues en caso contrario terminarán el recorrido en el puente de Castilla.

Con objeto de unir los barrios del Sur con los del Norte, de una manera más rápida, los autobuses llegarán hasta el Fielato de Francia alternativamente, y el coche que no le correspondiese ese turno, cruzará directo desde el Puente de San Pablo a la Plaza de Prim.

Gamonal y Puente de Malatos

11.—Se autoriza al concesionario para, a ciertas horas del día, alargar este itinerario por un lado desde el Fielato a Gamonal, y por el otro desde el puente de Castilla hasta el de Malatos.

Para este recorrido se utilizará uno de los coches, el cual, una vez irá del Puente de Castilla a Gamonal, por el recorrido ordinario, y otra, en la misma forma, desde el Fielato al puente de Malatos.

En la parte superior llevará las indicaciones correspondientes.

Paradas

12.—Además de detenerse cuando lo ordene el público, se establecen las siguientes:

- 1.ª Fielato de Francia.
- 2.ª Plaza Mayor.
- 3.ª Plaza de Castilla.
- 4.ª Estación.
- 5.ª Plaza de Vega.
- 6.ª Plaza del Conde de Castro.

13.—Si después en la práctica se estimase conveniente variar el itinerario, el concesionario deberá solicitarlo de la Comisión Permanente, a quien se autoriza para ello, previo informe de la de Hacienda.

Horarios

14.—Sin perjuicio de ordenar su variación, si se considerase necesario, el servicio se verificará normalmente durante los meses de verano de ocho y media de la mañana a once de la noche, y en invierno, de nueve de la mañana a nueve de la noche.

Tarifas

15.—Con objeto de dar al público toda clase de facilidades, se establecen precios generales.

Hasta un espacio comprendido entre tres paradas de las establecidas, 15 céntimos.

Hasta cuatro paradas, veinte céntimos. Desde cualquier punto de la ciudad a la Estación, o viceversa, 20 céntimos.

Tomando el coche en un punto intermedio, comenzarán a contarse las tres paradas desde la última que se haya verificado.

Cuando en el recorrido no lleguen los autobuses hasta la Estación o hasta el Fielato de Francia, se suprimen como es natural tales puntos de parada.

Servicio a Gamonal

Desde el Fielato de Francia a Gamonal, o viceversa, 25 céntimos.

Desde cualquiera de los puntos de la línea, a Gamonal, o viceversa, 40 céntimos.

Servicio al Puente de Malatos

Desde el puente de Castilla a la Estación, 15 céntimos.

Desde la Plaza Mayor, o la de Vega, 25 céntimos.

Desde cualquiera de los puntos de la línea 30 céntimos.

El regreso a los mismos precios. El viajero podrá aparecer indistintamente en el barrio de San Pedro o la entrada del Párral.

16.—Las tarifas de los servicios especiales permanentes, y accidentales, podrán ser aprobadas por la Comisión Permanente y regir con carácter transitorio, hasta que sean sancionadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Clases de servicio

17.—Los servicios se dividen en ordinarios y especiales; y éstos últimos, a su vez, en permanentes y accidentales.

18.—Se entienden por ordinarios aquellos que se verifican durante las horas marcadas por las líneas establecidas.

Señal especiales permanentes los que se monten para atender a los partidos de fútbol, corridas de toros, conciertos hípico, jiras a las Huélgas y al Párral, y demás espectáculos.

Son de carácter especial accidental aquellos que pudieran instalarse para atender en un momento dado a las necesidades del público, como sucede con las funciones de los barrios; algunos días del verano para acudir a la Cartuja y Fuentes Blancas; el día de los Santos a los Cementerios, etc. etc.

19.—No podrán realizarse servicios especiales sin que funcione por lo menos un autobús, por cada línea ordinaria.

Los coches que se utilicen llevarán indicaciones exteriores bien a la vista del público.

Garantías

20.—El concesionario está obligado a constituir en la Depositaria municipal, en el plazo máximo de tercer día, a contar de la fecha en que se le comunicó el acuerdo, una fianza de tres mil pesetas en metálico o valores que las representen, para responder del cumplimiento de sus obligaciones.

21.—Se concede un plazo de tres meses para montar el servicio ordinario, a partir de la fecha de la concesión. Solamente podrá prorrogarse cuando lo impida un caso de fuerza mayor, a juicio de la Corporación Municipal.

22.—El incumplimiento de la cláusula anterior, será castigado con la pérdida de la fianza y de la concesión, sin que pueda dar lugar a reclamación de ninguna clase.

23.—Periódicamente la comisión de Hacienda inspeccionará los servicios y las faltas que encontrase serán castigadas con un régimen de multas que a su instancia impondrá la Alcaldía.

24.—El concesionario cumplirá con cuantas disposiciones de los reglamentos vigentes o que se dicten le sean aplicables y las que emanen de la autoridad municipal.

25.—Todas las dudas que puedan suscitarse en la aplicación de las presentes bases, serán resueltas de común acuerdo; y si fuese necesario acudir a los Tribunales, éstos serán los de Burgos, pues el concesionario renuncia los fueros que en esta materia pudiera corresponderle.

Información agrícola

Burgos

Impresiones del mercado

Debido a la festividad del sábado, y a las ferias que en distintos pueblos de la provincia se celebraban, el mercado de esta fue muy escaso ayer martes; las entradas de trigo fueron regulares, notándose cierta frialdad en las compras, siendo casi nulas las del trigo con alholvas.

Esta frialdad que marcamos por parte de los compradores, extrañará a la mayoría del público, teniendo en cuenta el alza que hace pocos días tuvo la harina, por autorización de la Junta de Abastos. En el artículo pasado, en el que nos referíamos al nuevo precio, dábamos con números una diferencia a cargo del fabricante de dos pesetas treinta céntimos en cien kilos de harina; naturalmente que ya de por sí es causa de, si no bajar el precio del trigo, sí de retraerse el comprador a pagar más caro del precio de tasa, y si además de esto nos encontramos que debido a la superproducción harinera, existe una competencia grandísima y se vende hoy la harina a menor precio del de tasa, son las causas que influyen en nuestro mercado para que se note la frialdad existente, y en abundamiento de causas ya consignado en anteriores artículos y esto son compromisos hechos, para servir hasta el mes de Mayo a precios antiguos.

No sabemos si la Junta de Abastos posee autorización para exigir la venta de la harina al precio de tasa, al igual que la tiene para el trigo; si así fuese la pediríamos se sirviera hacer una investigación concienzuda, por si es posible castigar el que vendía tirando el precio, pues aunque este castigo parezca perjudicial, para nosotros labradores sería el mejor, porque conseguiríamos en esta forma a que los compradores nos hicieran ajustes del trigo, sin la frialdad que señalamos y mejorando nuestro precio. PIENSOS.—Sin variación.

DESPOJOS DE FABRICA.—Al igual que desde hace días.

HARINAS.—Sosteniéndose los fabricantes, para los contratos que se les ofrece, que son para servir en Mayo y Junio.—Z.

Mercados

COVARRUBIAS 19.—Trigo mocho, a 75 reales fanega.

Idem rojo, 76.
Centeno, 56.
Cebada, 47.
Algarrobas, 51.
Nuevas, 54.

Lentejas, 7 reales cefemina.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 20 celemin.
Idem regulares, 18.
Idem medianos, 12.
Alubias, 16.
Salvado 1.ª, 32.
Patatas, arroba 13.
Vino tinto, 9,00.
Idem claro, 9,60.
Vinagre, 8,50.

Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, de 400 a 600.
Piel de cabrito, 25.
Idem de cordero, 5.
Trigos.—Hay ofertas de 150 fanegas a 80 reales las 94 libras y solo pagan a 77.

El campo está atrasado, remanente viento Norte con cielo despejado.

Los precios siguen sostenidos.
VILLADEGDO 21.—Trigo mocho, a 77 reales fanega.

Idem rojo, 76.
Centeno, 56.
Cebada, 42.
Yeros, 50.
Lentejas, 90.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Salvado 1.ª, 30.
Idem 2.ª, 28.
Idem 3.ª, 25.
Patatas, arroba 14.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 560.
Ovejas, 220.
Idem emparejadas, 260.
Corderos, 196.
Corderos, 90.

Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas a 80 reales las 94 libras y solo pagan a 78.
Los precios siguen sostenidos.

RADIOESCUCHAS

Confada la Subdelegación de Radio Naval e Industrial para esta plaza y provincia, el establecimiento de Electricidad, calle de Lain-Calvo, núm. 23, pone en conocimiento de todos los aficionados y poseedores de aparatos de radio-telefonía, que a partir de esta fecha, las lámparas, (válvulas) de cualquier sistema, tipo o marca, pueden ser regeneradas o reconstruidas, garantizando siempre el funcionamiento y características por pesetas seis.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD JACINTO MANRIQUE Lain-Calvo, 23.

Almacén de carbones de Manuel Sánchez. CAMINO DE LA PLATA Para los encargos calle de San Lorenzo, 36. Teléfono 173. Salchichera.

Penetas. 40 kilos

Galleta hulla de Asturias, superior 5,00
Galleta antracita para calefacciones 5,25
Cok metalúrgico para calefacciones 5,25
Cok corriente para cocina y estufa 4,00
Ovalos de hulla 4,50
Gravas para herrerías 4,50
Saco de herra 10,00

Por toneladas, precios especiales.

Excelente ocasión

Para propaganda del Establecimiento de Electricidad de Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 23, se liquidan: 1.000 tulipas de cristal, a 1,00 peseta (las que valen 2,50).

Porlátilos FANTASIA, a 10,00 idem completos con lámpara.
Aparatos de comedor, a 35,00 idem.

CRISTALERIA FINA A PRECIO DE FABRICA

Carrocerías y pintura

Amador Santos PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas. — Guarnecido. — Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.

Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de extras y facilita créditos y préstamos.

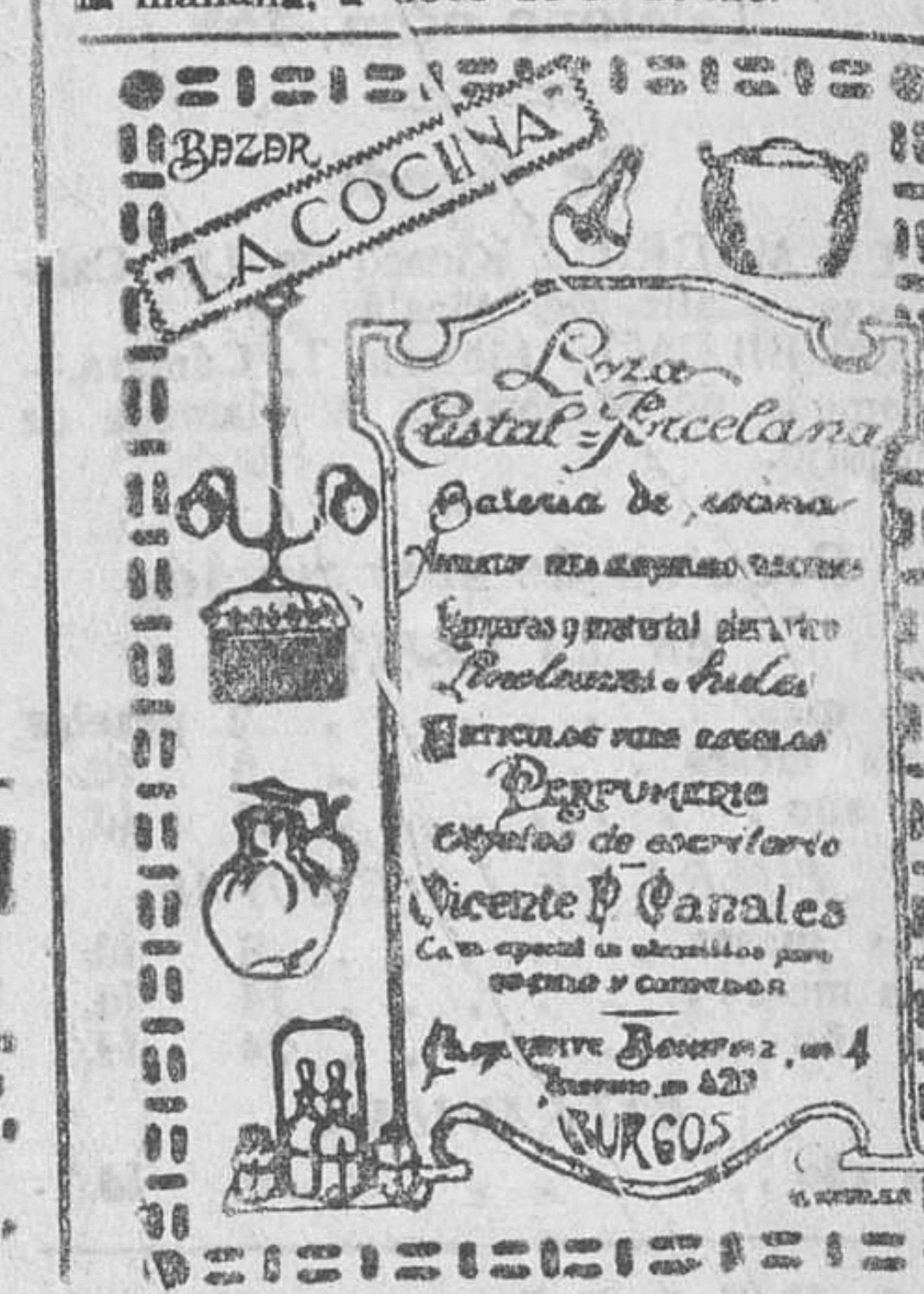
Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja teléfono 106 Burgos

Fotografía Argentina

Santander, núm. 12, en resuelto

Este estudio, dotado de los elementos más modernos, realiza diáfanos de toda clase de trabajos fotográficos y cinematográficos, bajo la dirección del competente fotógrafo D. J. MUÑOZ.

Estará abierto al público, de nueve de la mañana, a doce de la noche.



LINOLEUM NACIONAL

MARCA TORO MADRID

Se vende en clases liso, alfombra corcho e incrustado con dibujos variados y en colores atractivos. El linoleum es el pavimento ideal para la casa moderna y reparación de viejas edificaciones, muy silencioso, higiénico, elegante y económico, siendo recomendado por los señores médicos y admitido por los señores arquitectos e ingenieros como el producto más resistente al rozamiento según certificado de análisis que ponemos a disposición de nuestros clientes.

Colocado por sistema alemán, por obreros especializados, en de días indefinida.

Informes, muestras y presupuestos gratis. Demanda a nuestro agente, en Burgos y su provincia.

FELIPE VILLALAIN
CALLE DE SANTANDER, 2. 2.º

¿Quién vende más barato?

medias, calcetines, género de punto, guantes exclusivos, gomas de látex, cintas de hombreras, elegantes paraguas, bues, botinas, corsets, tiras bordadas, bonitos marcos para retratos, pueras, peines, batidores, botones de nácar, en fin todo lo que abarca el ramo a que se dedica, y está mejor surtida?

CASA SINDE
17, Almirante Bonifaz, 17

Esta Casa no anuncia rebaja de precios temporales. La seriedad que existe el precio fijo no es compatible, y si vende barato todo, no es obligado, si no porque QUIERE Y PUEDE

¡OJO! —Camisas sarga cazadora, para caballero, a 4,25 pesetas. Pielis para vestidos, las de 8 y 10 pesetas a 3. Muletas lana seda, para labores, 50 gramos, 1 peseta. Calcetines lana Pradolungo, tres pares, 2,90. Medias lana Pradolungo, tres pares, 4 pesetas.

SINDE
17, Almirante Bonifaz, 17.

¿Quiere usted conocer a las mujeres que amó Rodolfo Valentino?
¿Quiere usted saber los amores de Rodolfo Valentino?
¿Le interesa a usted la historia de Rodolfo Valentino?
¿Quiere tener sus mejores fotografías?
Compre EL IDOLO DE LAS MUJERES

Pedido en todas las librerías, con 3 50 pesetas. Publicado por la EDITORIAL GONZALEZ ROJAS Altamirano, 18, Madrid.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA. — AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO. Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15. 1.º

Ignacio Palacios ofreció los artículos de GENEROS CO LONIALES, que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA.

Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12 Teléfono 298. Alhóndiga: Depósito núm. 7. Tel. 273. VILLON: Corambres, 20. Secular, teléfono 1.123

Fábrica de materiales de construcción

DRILLILLO LIGERO DE CARBONILLO insustituible para tabiquerías y panderetas y con coeficiente de resistencia a la tracción de 55 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varios formatos y secciones para montados en imitación de piedra de Hostoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices para fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

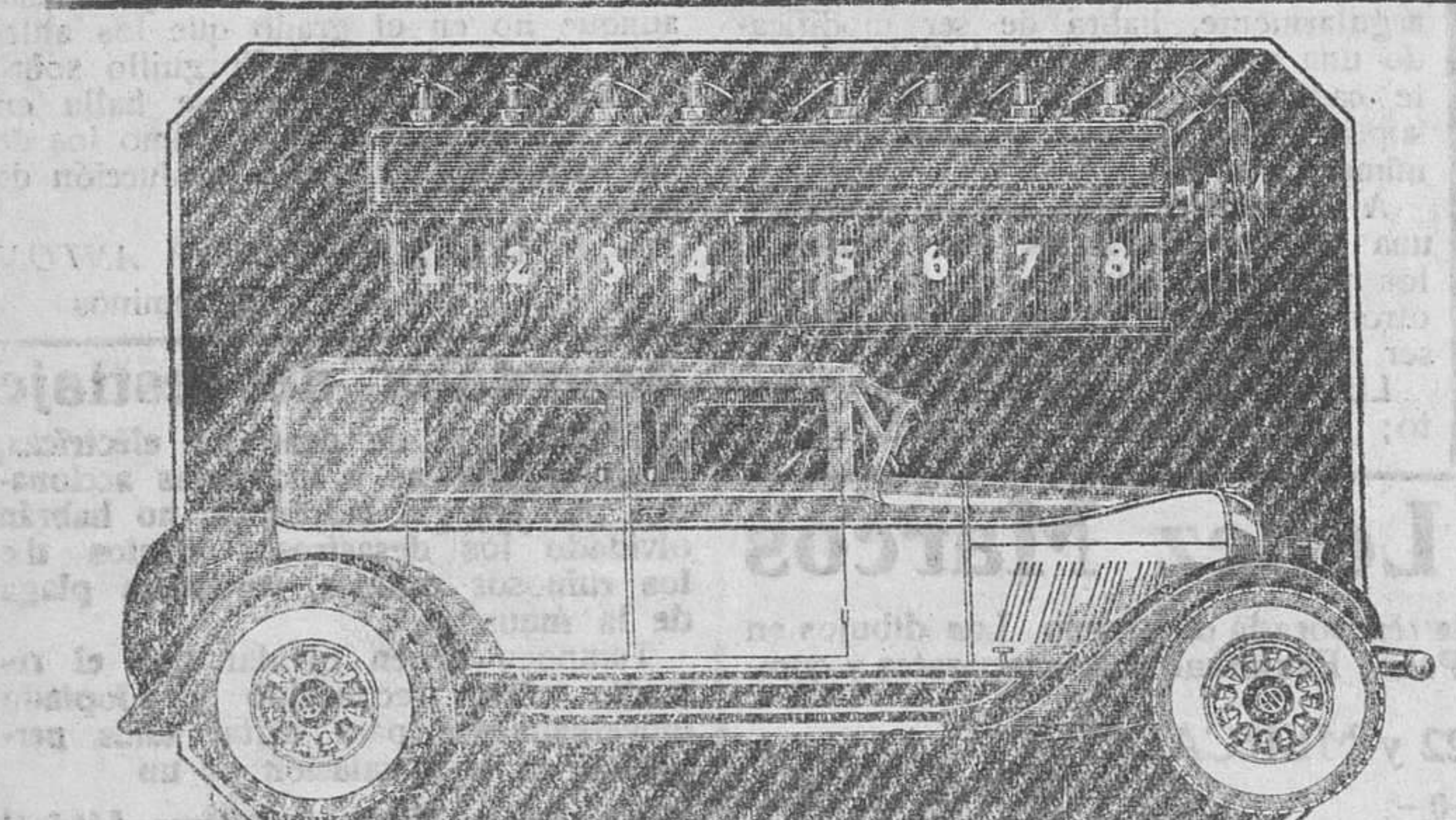
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indicadas para la construcción de todo tipo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios muy baratos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado. Teléfono 246. — Burgos Solicitense muestras y precios



Cuando veáis un coche deslizarse suavemente sin producir el menor ruido por la calle o por la carretera, no miréis la marca, es un

AUBURN

Seis cilindros modelos.	Roadster.	12.950 y 14.500
	Turismo	13.250 y 14.500
	Sedan, desde.	14.600 a 20.250
Ocho cilindros 1-77 y 8-88.	Roadster.	16.300 y 20.500
	Turismo.	16.500 y 20.500
	Sedan, desde.	18.500 a 28.750

Concesionarios en Burgos: AUBURN.—Burgos GENERAL SANZ PASTOR, 22. GARAGE.

Taller de pintura ALBERTO RETES

Calle de la Calera, número 43.—BURGOS

Pintura en general / Grabados y esmerilados en cristal Vidrieras artísticas / Lunas decoradas / Letreros luminosos

WERTHEIM

La sucursal de máquinas para coser y bordar se trasladará en breve a la calle del Cid, 21, donde podrá adquirirse la mejor máquina que existe y la que más se vende en las principales capitales.

Agujas, aceite y demás piezas para máquinas de todas las marcas a mitad de precio que en otras casas y mejor calidad.

Representante: B. MERINO.

Comandancia de Sanidad Militar

Debido a proceder a la venta en pública subasta de un caballo de esta Comandancia, de Sanidad Militar, en los locales de la misma, se convoca para el día 29, de este mes, con el fin de que todo el que desee concurrir, pueda hacerlo a las once horas del día mencionado, siendo el importe de este anuncio por cuenta del comprador.

Liquidación verdad

Hoy puede tener máquina de escribir todo el que la desee, Underwoods y Corona, de ocasión, al contado y a plazos.

(-) LA MODERNA (-) GONZALO DE SEBASTIAN Moneda, 22 — Teléfono 546

LIBROS UTILES

(Franqueo gratis a nuestros lectores)

Libro	Ptas.
«Guía Médico-Sexual».	2
«La Higiene en el Matrimonio».	2
«Manual Curativo de Males Secrecos».	2
«El Registro de Arrendamientos».	2,50
«Derechos y Deberes de Patronos y Obreros».	2
«Reglamento Circulación Automóviles».	2
«Repertorio de la Ley del Timbre».	2
«Para cobrar Créditos sin Abogados».	2
De venta en librerías y librerías.	
PUBLICACIONES CABALLERO	
Balmes, 61 — BARCELONA	